



Exigen recuento de votos ante confusa situación que dejó como ganadora de Reina de Viña a Emilia Dides: voto decisivo fue anulado



15 años del terremoto y tsunami del 27-F: Senapred llama a estar preparados ante posibilidades de nuevo evento sísmico similar



Ministro de Vivienda y megatoma de San Antonio: "Hay una gran distancia en el precio que piden los dueños del terreno"



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 308

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2025



Acuerdo por el Puerto de Valparaíso en suspenso: Gore descarta "vulneración a normas" y EPV enviará informe a Contraloría



Marinos se enfrentaron a sujetos armados en centro de entrenamiento en Concón: Armada reporta robo de "material institucional"

Región de Valparaíso

Acuerdo por el Puerto de Valparaíso en suspenso: Gore descarta "vulneración a normas" y EPV enviará informe a Contraloría



Fundación Defendamos la Ciudad solicitó un pronunciamiento a la Contraloría respecto a la legalidad del «Acuerdo por Valparaíso», que no tan sólo lo acogió, sino que también le solicitó informes jurídicos al Gobierno Regional, la Empresa Portuaria y al Municipio.

En incertidumbre se mantiene el futuro del «Acuerdo por Valparaíso», documento donde instituciones como el Gobierno Regional de Valparaíso, la Municipalidad y la Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV) se comprometen a avanzar en una serie de iniciativas con el objetivo de generar una nueva relación puerto - ciudad.

Entre los consensos adquiridos están una **ampliación de la infraestructura portuaria**, mayores accesos al borde costero de la ciudad, espacios deportivos y recreativos, además del fortalecimiento del sistema ferroviario de carga, entre varios otros.

Pero el acuerdo firmado en octubre de 2023 podría caerse, luego que la **Fundación Defendamos la Ciudad** acudiera a la Contraloría denunciando ilegalidad en el mismo; esto, considerando que una de las acciones comprometidas (el de la ampliación de la infraestructura portuaria en Valparaíso) requieren de aprobación ambiental por parte de un órgano que es integrado y liderado por uno de los firmantes del documento.

"Dichos compromisos se acuer-

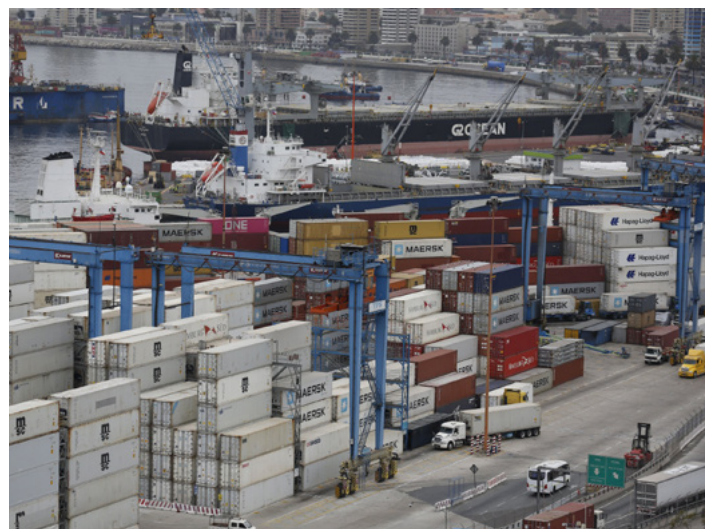
dan en el contexto de una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable del proyecto denominado TCVAL, actualmente en tramitación en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), donde participan emitiendo informes el Municipio, la Gobernación y los diferentes Seremis de Gobierno, entes que

también adhieren al acuerdo aludido", señala la entidad en el documento presentado ante el órgano fiscalizador.

Y es que en específico, el gobernador Rodrigo Mundaca -junto a seremis- integran la **Comisión**

de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso (Coeva), instancia que justamente es la encargada de calificar ambientalmente el proyecto TCVAL. También recuerda la fundación denunciante que el principio de probidad exige a la autoridad administrativa, en el cumplimiento de sus funciones, la **"adopción de decisiones razonables e imparciales, de manera que le impone límites a sus actuaciones"**.

En ese sentido, expusieron ante Contraloría que "los entes en comento pretenden vincularse jurídicamente, aun cuando la posibilidad de que se produzca el conflicto sea solamente potencial" y que los **compromisos adquiridos "poseen la calidad suficiente para afectar la debida imparcialidad durante el procedimiento de aprobación ambiental del proyecto TCVAL**, en la cual, según la normativa de la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente, le cabe participar obligatoriamente". Frente a estos antecedentes, la





Contraloría General de la República se pronunció solicitándoles informes jurídicos respecto de la legalidad del «Acuerdo por Valparaíso» a la Municipalidad, a la Gobernación Regional y a la Empresa Portuaria, instituciones que deben dar respuesta en 10 días hábiles.

GORE DESCARTA VULNERACIONES

Luego de conocida la solicitud de

informes jurídicos a estas tres entidades por parte de la Contraloría, **Puranoticia.cl** tomó contacto con la **Gobernación Regional (Gore) de Valparaíso** para conocer su pronunciamiento respecto de este conflicto que tiene en peligro el «Acuerdo por Valparaíso», tan anhelado por el gobernador Rodrigo Mundaca.

Y desde la Unidad de Fiscalía del Gore de Valparaíso comenzaron indicando que "**debemos hacer pre-**

sente que el denominado «Acuerdo por Valparaíso» constituye una manifestación de voluntad política de diversas instituciones, servicios, entidades y actorías, en miras a mejorar el desarrollo de la Ciudad Puerto, con acento en la descentralización fiscal y la mejora de la vida de los habitantes de la región".

Esto –agregaron desde la unidad del Gore– de tal manera de "impulsar la actividad portuaria, siempre dentro de los procesos y procedimientos que establece la normativa vigente, amparados en el principio de coordinación que rige el actuar de los servicios públicos, y **sin que ello implique una vulneración a las normas de probidad ni –menos aún– que signifique soslayar o condicionar los procedimientos ambientales a los cuales deben someterse los proyectos respectivos".**

Dicho lo anterior, la Fiscalía del Gobierno Regional aseguró a **Puranoticia.cl** que "**a la fecha no hemos sido notificados formalmente de la presentación realizada ante la Contraloría General de la República** y, por tanto, desconocemos los antecedentes y fundamentos en que se ampara dicha impugnación hacia el mencionado acuerdo".

EPV ENVIARÁ INFORMACIÓN

A diferencia de lo expresado por la Gobernación Regional, desde la **Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV)** aseguraron que enviarán la información solicitada por la

Contraloría General de la República en torno a la legalidad del «Acuerdo por Valparaíso».

La compañía informó en primer lugar que, "el «Acuerdo por Valparaíso», iniciativa que reúne los consensos alcanzados tras un extenso proceso de diálogo con representantes de las diversas vocaciones que conviven en Valparaíso, **concilia las voluntades en torno a una mirada de desarrollo de la actividad portuaria y su vínculo con la ciudad y la región**, a través de compromisos que hemos asumido como empresa portuaria y en los que estamos trabajando".

Por último, expresaron que "**nos asiste la convicción de estar actuando dentro de los marcos jurídicos y por el bien de la ciudad y la región. En este contexto, enviaremos la información solicitada por la Contraloría General de la República".**

Vale hacer presente que tanto el Gore de Valparaíso, como EPV y la Municipalidad porteña tienen un plazo de 10 días hábiles para enviar la solicitud de información requerida por la Contraloría, tiempo que comenzó a correr desde una vez que se envió el oficio, el cual fue ejecutado por la entidad fiscalizadora el 21 de febrero. Es decir, el plazo para dar respuesta vence el próximo viernes 7 de marzo, dando inicio de esta manera a un proceso de revisión de antecedentes que podrían continuar dándole luz verde al «Acuerdo por Valparaíso» o, de lo contrario, ponerle la lápida.



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA**

REF. N°	50.736/25	SOLICITA	INFORME	EN
OAR		<u>PRESENTACIÓN QUE INDICA</u>		

SANTIAGO, 21 de febrero de 2025


Pase al Gobierno Regional de Valparaíso copia de la presentación efectuada por don Jorge Bustos Bustos, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias. Además, debe remitirse todo otro antecedente necesario y relevante para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden de la Contralora General de la República.

**AL SEÑOR
GOBERNADOR REGIONAL DE VALPARAÍSO
VALPARAÍSO**



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA**

REF. N°	50.736/25	SOLICITA	INFORME	EN
OAR		<u>PRESENTACIÓN QUE INDICA</u>		

SANTIAGO, 21 DE FEBRERO DE 2025

Pase a la Empresa Portuaria Valparaíso copia de la presentación efectuada por don Jorge Bustos Bustos, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias. Además, debe remitirse todo otro antecedente necesario y relevante para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden de la Contralora General de la República.

**AL SEÑOR
GERENTE GENERAL DE
EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO
VALPARAÍSO**

Marinos se enfrentaron a sujetos armados en centro de entrenamiento en Concón: Armada reporta robo de "material institucional"



La Armada de Chile, mediante un comunicado, informó de un **enfrentamiento entre funcionarios de guardia y cinco delincuentes armados** que ingresaron a dependencias del Campo de Entrenamiento Almirante Bascuñán (CEAB), en Concón. En específico, la Primera Zona Naval dio cuenta que, en horas de la madrugada de este jueves, cinco individuos armados y encapuchados ingresaron al lugar, donde "se

enfrentaron al personal para sustraer material institucional antes de huir".

De igual forma, la institución naval señaló que el hecho fue denunciado al Ministerio Público y a la Fiscalía Naval, iniciándose las investigaciones correspondientes.

En cuanto a los funcionarios, indicaron que **"el personal naval recibió atención médica en el Hospital institucional de Viña del Mar, sin lesiones de gravedad"**.

También señalaron que se **"condena categóricamente este acto delictual** y ejercerá todas las acciones legales pertinentes en contra de quienes resulten responsables". Asimismo, **reiteraron su compromiso con la seguridad de sus instalaciones y el resguardo de su personal**, "colaborando estrechamente con las autoridades para esclarecer los hechos" acontecidos esta madrugada en Concón.

En cuanto a los funcionarios, la Armada de Chile indicó que "el personal naval recibió atención médica en el Hospital institucional de Viña del Mar, sin lesiones de gravedad".

Banco de Chile

DESPEGA TUS SENTIDOS

Lollapalooza CHILE

21, 22 y 23 MARZO 2025
PARQUE CERRILLOS



**NO TE QUEDES FUERA
Y COMPRA TUS ENTRADAS
CON LOS BENEFICIOS DE
TUS TARJETAS DEL CHILE**



Conoce más en [bancochile.cl](https://www.bancochile.cl)

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Fiscalía revela que delincuentes robaron fusiles, cascos, chalecos antibalas y municiones a funcionarios de la Armada en Concón



Nuevos antecedentes entregó el Ministerio Público respecto de lo que fue el **violento asalto contra funcionarios de la Armada de Chile** en el Campo de Entrenamiento Almirante Bascuñán (CEAB), ubicado en el sector de Fuerte Aguayo, en Concón.

Cabe recordar que la Primera Zona Naval informó de un **enfrentamiento entre funcionarios de guardia y cinco delincuentes armados** que ingresaron a dicho recinto con el objetivo de "sustraer material institucional, antes de huir".

Junto a condenar este acto delictual y adelantar que ejercerán todas las acciones legales pertinentes contra quienes resulten responsables, la Armada reveló que **las víc-**

Persecutor Andrés Gallardo informó que los cuatro sujetos dispararon al interior del Campo de Entrenamiento Almirante Bascuñán, en el Fuerte Aguayo de Concón, para luego intimidar a los infantes de marina que se encontraban de guardia en dicho lugar.

timas recibieron atención médica en el Hospital Naval de Viña, sin lesiones de gravedad.

Pero ahora se conocieron nuevos antecedentes en torno al hecho, los cuales fueron detallados por el fiscal de turno de Instrucción y Flagrancia, Andrés Gallardo, quien comenzó informando que **el delito se cometió a las 2:40 horas de este jueves.**

Fue a esta hora de la madrugada cuando un grupo de cuatro sujetos

(no cinco, como dijo la Armada), **se acercaron armados a la caseta de vigilancia, en el Fuerte Aguayo, donde se encontraban dos infantes de marina, a quienes intimidaron.**

"Dispararon al interior del lugar, para luego intimidar a los infantes de marina que estaban de guardia en dicho lugar y **sustraerles sus cascos balísticos, sus chalecos antibalas, su armamento fiscal consistente en fusiles, sus espe-**

cies personales, municiones que se encontraban en el lugar. Finalmente huyen", dijo el fiscal.

Al establecerse la gravedad del hecho ocurrido, y que efectivamente constituía un delito, la Fiscalía solicitó la presencia en el lugar del **OS9 y del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar)** para desarrollar una serie de diligencias. **"Hasta el momento estamos realizando todas las diligencias pertinentes para dar con los responsables del hecho"**, cerró el fiscal Andrés Gallardo.

Vale hacer presente que el fiscal a cargo del caso decretó **secreto de investigación por 40 días**, por lo tanto no habrá actualizaciones respecto a la causa durante este tiempo.

Subsecretario del Interior y orden para desalojar la toma Lajarilla de Viña del Mar: "Los fallos judiciales se deben cumplir"

Luis Cordero comentó al respecto que "hay sentencias que tienen magnitudes, pero uno tiene que buscar los vehículos para dar cumplimiento a las mismas".

El subsecretario del Interior, Luis Cordero, confirmó que el desalojo de la toma Edén de Lajarilla, en la parte alta de Viña del Mar, se llevará a cabo el martes 4 de marzo, liderando el proceso el delegado presidencial regional, Yanino Riquelme. Cordero recordó a T13 Radio que, en el caso de San Antonio, "el acuerdo que se gestionó descansa en un supuesto y yo he sido explícito que con la conversación con los dueños y con posterioridad, en que la posición del Gobierno es que las sentencias judiciales se deben cumplir". "Aquí no está en cuestión que la orden de desalojo se debe cumplir. Ahora, si hay un acuerdo con los dueños, con el propósito de poder dar una solución, dada la magnitud de esta, es una manera de dar cumplimiento a la sentencia", añadió. "En aquellos casos que no es así, los desalojos se van a ejecutar



como se han ejecutado los anteriores. Son tratos distintos porque son situaciones fácticas distintas. El Presidente siempre ha enviado un mensaje que yo creo que es clave, que los fallos judiciales se cumplen", sostuvo la autoridad en relación a las críticas del

Partido Comunista (PC) a la postura del Gobierno. Y reiteró que "las soluciones que le ha comentado tanto al Ministro de Vivienda desde el punto de vista de la solución para aquellas personas que no tienen acceso a vivienda y al Ministerio del Interior respecto de garantizar el orden público, es que se descansa en que las sentencias judiciales se cumplen". Cordero insistió en que "es exactamente el mismo discurso que el Gobierno tuvo con la sentencia de las isapres. Cada uno de nosotros podría haber tenido la opinión, y yo la tengo, y muchos deducen cuál es mi opinión sobre la sentencia de isapres, pero no hubo un problema en mi opinión personal. Había una sentencia judicial y había que cumplirla, y había que buscar la mejor forma de cumplirla". "Entonces, lo que uno no puede socavar en un Estado de Derecho es que las sentencias judiciales no se pueden cumplir. Claro, hay sentencias que tienen magnitudes, pero uno tiene que buscar los vehículos para dar cumplimiento a las mismas", cerró el Subsecretario.

Reserva PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF

A 25 MIN DE SANTO DOMINGO A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO

ACCESO CONTROLADO

PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA

DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE **Tell** PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Ministro de Vivienda y megatoma de San Antonio: "Hay una gran distancia en el precio que piden los dueños del terreno"



El ministro de Vivienda, Carlos Montes, respondió a los cuestionamientos provenientes de distintos sectores políticos por el **desalojo de la megatoma de San Antonio**, poniendo el énfasis respecto al precio del terreno de 260 hectáreas.

Respecto al acuerdo alcanzado con los dueños del terreno, sostuvo a radio Infinita que "aún queda solidificar las cooperativas. **Hay una gran distancia en el precio que piden los dueños del terreno de la toma de San Antonio. Si no tuviéramos tanta distancia probablemente en este protocolo hubiese venido una base de precio**".

Cabe recordar que **Puranoticia**, el día que en las negociaciones, los propietarios del terreno pusieron como exigencia que la compra sea del paño completo, es decir de las 260 hectáreas. Este número, si se multiplica por 0,69 UF (valor

Carlos Montes señaló al respecto que "si no tuviéramos tanta distancia, probablemente en este protocolo hubiese venido una base de precio".

de la tasación de los dueños) da como resultado que el terreno en su conjunto tiene un costo de 179.400 UF, vale decir, **casi 7 mil millones de pesos (\$6.928.024.350), dinero que tendrán que desembolsar las 4 mil familias de la megatoma de San Antonio para regularizarse.** De igual forma, explicó las razones detrás de la iniciativa del Gobierno sobre la compra de terrenos y la suspensión del desalojo por seis meses luego que la Corte de Ape-

laciones de Valparaíso acogiera la solicitud.

"Este proceso está lleno de incertidumbre y si el Estado tuviera más recursos, podría plantearlo de otra manera, pero analizando otras experiencias internacionales, decimos que la cuestión clave es que los que ahí están asuman la responsabilidad. Ellos no pueden pretender pasar por el lado de todo el resto que lo requiera", dijo. El jefe de la cartera explicó que las mismas familias están dispuestas a comprar los terrenos **"Ellos partieron diciendo eso. El tema era cómo comprar un terreno en estas características, y la ley misma establece que las cooperativas son el medio para hacerlo, que permite comprar terrenos que no tienen urbanización.** La medida es parte de un proceso de mucho conversar, discutir y analizar. Al final se ve que no hay mucha otra alterna-

tiva".

Consultado por la eventualidad de que existan familias que no puedan adquirir terrenos, Montes indicó que "es uno de los temas que hay que resolver. Alternativas para ese tema es que haya una línea de crédito más de largo plazo. **¿Y hay gente que no va a querer pagar después? Efectivamente, pero aquí va a haber hipoteca, distintas formas que ellos van a estar obligados a hacer**".

"A diferencia de lo que dicen algunos medios, esto no es que haya sido improvisado. **Nosotros tuvimos que estudiar un marco legislativo y buscar alternativas, tuvimos que conversar con las distintas autoridades, tuvimos que elaborar un catastro, hicimos un estudio, hemos hecho un trabajo bastante riguroso**", defendió Montes la gestión del ministerio sobre el tema.

Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



Cámara de la Construcción espera que solución a la megatoma de San Antonio "no incentive nuevas tomas de terreno"



La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) espera que el acuerdo alcanzado por el Gobierno con los dueños del sitio de la megatoma de San Antonio llegue "a buen término, sin sentar un precedente que comprometa recursos del Estado, para no incentivar nuevas tomas de terreno". La ocupación tenía fecha de desalojo para este jueves, pero la Corte de Apelaciones de Valparaíso la postergó por seis meses.

En una declaración, la CChC expresó que "en Chile existen más de 1.400 campamentos, con miles de personas, familias, niños y adultos mayores, que se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad. El crecimiento ha sido exponencial. En 2011 los campamentos albergaban a 27.000 familias. Hoy esa cifra aumentó a 115.000 familias. Se cuadruplicó".

Entidad sostuvo a través de un comunicado de prensa que el caso de la ocupación en el cerro Centinela "debe ser un llamado de atención, tardío pero válido, para abordar con urgencia y mirada país lo que ocurre en Chile con el creciente déficit habitacional".

"El aumento registrado responde a diversas causas, entre ellas: el bajo crecimiento de la última década agravado por el gran aumento de la migración a partir de 2014; la derogación del decreto que impedía a quienes usurpan terrenos públicos o privados acceder a beneficios estatales como el subsidio a la vivienda; la pandemia y la crisis económica que se derivó de ella. Adicionalmente un porcentaje significativo de este incremento se produjo tras el estallido social por su consecuencia en el debilitamiento del Estado de Derecho", añadió.

"La toma de San Antonio, surge justo en este último periodo. Las primeras familias en llegar al cerro Centinela lo hicieron en 2019 y pese a que los dueños del terreno advirtieron de esta ocupación ilegal, no hubo respuesta ni medidas de parte de las autoridades, lo que es inaceptable", enfatizó.

También recalcó que "es vital dejar claro que el derecho de propiedad es un pilar fundamental del Estado de derecho y claramente en estos casos no se respetó y es lo que dictaminó el Poder Judicial".

"En estas circunstancias la vía que articuló el Minvu, abre una

posibilidad de solucionar un conflicto muy complejo. Es de esperar que logre llegar a buen término sin sentar un precedente que comprometa recursos del Estado, para no incentivar nuevas tomas de terreno", recalcó.

"El caso de San Antonio debe ser un llamado de atención, tardío pero válido, para abordar con urgencia y mirada país lo que ocurre en Chile con el creciente déficit habitacional. Es necesario evaluar cada caso de asentamiento precario para proponer soluciones que puedan dar una vivienda a quienes lo necesitan, pero siempre ajustándose al Estado de Derecho, sin saltarse la fila y priorizando a quienes sí han hecho el esfuerzo de esperar por un subsidio estatal que les entregue las llaves de su casa propia. Y, sobre todo, respetando el derecho de propiedad de quienes legítimamente lo tienen", concluyó.

Seremi de Gobierno de Valparaíso y corte de luz: “Lo ocurrido nos indigna y hemos instado a acelerar las investigaciones”

Un total de 19 millones de personas es el registro que se tiene de los afectados por el apagón del martes, el que abarcó 14 regiones del país, y que se debió a una **desconexión en una línea de transmisión de 500 kV**, propiedad de la empresa de origen colombiano ISA Interchile. El evento fue grave, ya que el 98% del país quedó, literalmente, a oscuras por más de ocho horas, pasando a la historia como la interrupción del suministro eléctrico más grave de los últimos 15 años.

Frente a lo ocurrido, el Presidente de la República, Gabriel Boric, sostuvo que **“la situación debió haber estado regularizada mucho más temprano”**, agregando que **“lo ocurrido nos indigna, porque no es tolerable que por responsabilidad de una o varias empresas se afecte la vida cotidiana de millones de chilenos y chilenas y, por lo tanto, es deber del Estado de Chile hacer valer esas responsabilidades”**.

Ese es el panorama a nivel nacional, pero ¿cómo se observa lo ocurrido desde regiones y, en particular, en la Región de Valparaíso? ¿Se tomaron los recaudos a tiempo? ¿La reposición debió haber sido más rápida? **Puranoticia.cl** habló del tema con la **seremi de Gobierno, María Fernanda Moraga**, para conocer cuál es la evaluación que se hace y qué se debiera hacer para mejorar las telecomunicaciones y el transporte, considerando que el metro-trén vio interrumpido su servicio producto de la falta de electricidad. En tal sentido, la vocera regional sostuvo que **“siempre que hay un desastre como éste, que no ocurría hace muchos años desde 2011, nos supone desafíos, poder ir revisando protocolos, poder ir revisando el funcionamiento, pero también de buscar responsabilidades”**.

Para la autoridad regional, **“lo que ocurrió hace días es indignante, afectó a gran parte de nuestro país, a la totalidad de la Región de Valparaíso, por cierto, suponiendo condiciones riesgosas sobre todo para personas electrodependientes, personas que se encontraban en unidades de redes asistenciales... y este tipo de cuestiones no pueden ocurrir en ningún caso”**.

Moraga añadió que **“hemos instado a acelerar las investigaciones para buscar a los responsables y que también que esa responsabilidad, una vez que esté determinada, traiga aparejada las san-**



ciones correspondientes”.

DESAFÍO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Respecto de cuáles son los desafíos que, en materia de telecomunicaciones hay en la Región de Valparaíso, la autoridad precisó que **“por cierto, tenemos desafíos en materia de telecomunicación. Hemos estado avanzando ante esta emergencia, por ejemplo, entre otras cosas, se pudo habilitar roaming que conectaba a internet o a redes móviles, datos móviles a todos los ciudadanos. Eso es algo que se instauró para el incendio del pasado 2 y 3 de febrero de 2024 y que, en esta ocasión, se volvió a replicar de muy buena manera, pudiendo dotar también de esta conectividad a los vecinos de la región”**.

La Seremi de Gobierno reconoció que **“por supuesto, debemos seguir avanzando en la modernización de las telecomunicaciones de nuestro país, pero además de la modernización de la institucionalidad, avanzar en que las empresas privadas que entregan el suministro eléctrico, en este caso, cumplan con los estándares**

correspondientes, no sólo porque están entregando un servicio, sino porque es un servicio de primera necesidad para los habitantes del país”.

Respecto de las compañías que entregan el servicio de telefonía móvil y fija, y cuyos clientes también se vieron afectados con caída de las señales, Moraga indicó que **“la baja en la señalética de telefonía, en este caso particular, tuvo relación, por cierto, como consecuencia del corte del suministro eléctrico. Hay un principal responsable, que son las empresas que entregan el servicio, y tenemos que ir avanzando en nuestras telecomunicaciones. Como Gobierno, estamos apuntando a eso, hemos despachado un proyecto de ley que supone que internet también sea un derecho básico dentro de la canasta, así como lo es el agua, la luz, el gas, para poder dotar de más herramientas no sólo al Estado, sino también a la comunidad toda y, ahí, tenemos que avanzar en un trabajo que debe ser colaborativo con las empresas de telecomunicaciones y no sólo desde la institucionalidad, desde el Ministerio de Transportes y Telecomuni-**

La vocera regional, María Fernanda Moraga, expresó a Puranoticia.cl que lo ocurrido este martes en la Región de Valparaíso “supuso condiciones riesgosas, sobre todo para personas electrodependientes y personas que se encontraban en unidades de redes asistenciales”.

ciones”.

¿Y LA TECNOLOGÍA PARA QUÉ ESTÁ ENTONCES?

Puranoticia.cl también conversó con Jacinto Obispo, director de Tecnología Apiux, quien aseguró que **“es fundamental reconocer la responsabilidad que recae en la falta de control de la infraestructura eléctrica. Esta situación debería ser inaceptable en un país con un alto nivel de desarrollo y que, de hecho, es un modelo a seguir para muchos otros países cercanos. Desde una perspectiva tecnológica, es interesante plantear el papel que podría haber desempeñado la inteligencia artificial en este contexto. Aunque la Inteligencia Artificial (IA) no realiza milagros, su efectividad radica en la cantidad y la calidad de los datos. Si la red eléctrica, los operadores, los generadores y la administración pública hubieran implementado un adecuado sistema de recopilación de datos desde la generación de consumo, incluyendo mediciones en tiempo real a nivel de usuario particular y de grandes centros de consumo, podríamos haber detectado patrones en todas las micro fallas anteriores que nos hubieran permitido predecir las fallas masivas”**.

Según el experto, si se hubieran tomado en cuenta todos los datos como, por ejemplo, los hechos climáticos y el historial de fallas en cada componente de la red, **“se habría podido identificar condiciones recurrentes y anticiparnos a problemas mayores. La combinación de estos datos, junto con la telemetría y sensores instalados en los generadores, transformadores, interruptores, seleccionadores, líneas de distribución, permitiría implementar planes de mantenimiento más efectivos y detectar situaciones donde, alguno de los elementos, funciona cercano a sus límites de capacidad”**.

Siga estas recomendaciones a la hora de contratar un furgón escolar en la V Región



Recorriendo las calles de la comuna de Valparaíso ya se pueden ver a algunos escolares con sus uniformes. Una imagen que inexcusablemente deja en claro el fin de las vacaciones para muchos. Un adiós a la arena, la playa, el mar, el campo y el descanso. Ahora viene el momento de las responsabilidades y los estudios.

Aunque la mayoría de los establecimientos comenzarán sus clases el 5 de marzo, ya se percibe en el ambiente todo lo que conlleva el inicio del año escolar. Y, en medio de todos los ajustes que se deben hacer, ir a comprar los útiles y los uniformes, también hay apoderados y tutores que tienen que contratar el servicio de transporte para que lleven a los niños al colegio. ¿Y a quién se contrata para que dé reales garantías de seguridad y de buen trato? La precaución y el chequear los antecedentes de quién conduce un furgón escolar, resultan primordiales.

Lo primero que se debiera tener en claro es que la fiscalización del transporte escolar lo realiza Carabineros y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Incluso, en la siguiente dirección <https://mtt.gob.cl/> está disponible una guía con consejos para elegir adecuadamente el transporte escolar.

Los conductores deben tener licencia clase A1 o A3 para transportar escolares, esa normativa se tiene que respetar sí o sí. Además, en la página del Registro Civil se puede consultar si es que el conductor está inhabilitado para trabajar con niños y usted también puede pedirle al conductor un certi-

Aunque la mayoría de los establecimientos educacionales comenzarán sus clases el 5 de marzo, ya se percibe en el ambiente todo lo que conlleva el inicio del año escolar en la zona.

ficado de antecedentes penales.

LLAMADO A INFORMARSE

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso, Benigno Retamal, señaló que “como Gobierno, estamos haciendo recomendaciones para que el transporte de niños, niñas y adolescentes sea seguro y confiable. Para ello, hay indicaciones prácticas: por ejemplo, que cada uno de los padres y madres puedan entrar a las páginas donde está la información, respecto a los vehículos habilitados para ejercer el transporte escolar y también para ver la habilidad o inhabilidad de un conductor”.

La autoridad regional precisó que resulta de vital importancia que, al momento de buscar la contratación del transporte escolar, “hay que verificar que el vehículo esté inscrito en el Registro Nacional de Transporte Escolar (Renastre) para poder hacer este servicio y también fijarse en que el conductor(a) no esté inhabilitado para ejercer esta función. Si hay una situación anómala es importante hacer las denuncias que correspondan. Acá, nosotros tenemos la colaboración de Carabineros, de los inspectores municipales y que cada uno de los ciudadanos ejerza su labor como fiscalizador en el caso de que detecten alguna situación anómala”.

¿Y qué se debe hacer una vez que se ingrese al Registro Nacional de

Transporte Escolar? Usted, debe ingresar la patente del vehículo para confirmar su legalidad y seguridad. El seremi Retamal explicó que, en el caso particular de los pre escolares, “hay que verificar que el conductor tenga un acompañante para que pueda realizar el cuidado de los niños y niñas”. Sobre este punto, hay que tener claridad en que la presencia de un acompañante adulto es obligatoria, si se trasladan 5 o más niños de pre básica. La idea es que ese acompañante esté capacitado para cuidar y asistir a los menores.

Otro dato que vale la pena tener presente, es que en el vehículo esté visible la fotografía del conductor, con su respectiva cédula de identidad. “Cuando usamos el transporte formal con personas debidamente inscritas, con vehículos inscritos, las condiciones de seguridad y de confianza en esos servicios son mucho mayores. El llamado a la comunidad es a no usar vehículos informales”.

SEÑALÉTICA «ESCOLARES»

Por su parte, la Seremi de Gobierno de Valparaíso, María Fernanda Moraga, manifestó que “hay que recordar que las fiscalizaciones son parte de un conjunto de medidas que se ha tomado como gobierno, de manera preventiva, para el inicio del año escolar. Estamos dando a conocer esta Guía Informativa que la pueden encontrar en www.fiscalizacion.cl y la principal

recomendación, insistimos, es que el bus esté inscrito”.

“Hay un mito que dice que los transportes escolares tienen que ser amarillos y, si son de otro color, serían ilegales. Eso no es así, va a depender de las características propias del transporte escolar y que tenga la señalética que diga «Escolares» que es una forma de reconocerlos también”, agregó.

La autoridad regional indicó que “realizamos fiscalizaciones durante todo el año, estamos reforzándolas, por supuesto, previo el inicio del año escolar, es parte del plan «Calles Protegidas» y también estamos fiscalizando el transporte interurbano en el que se trasladan varios adolescentes y también estudiantes universitarios que están también ad portas de su inicio de año escolar”.

FISCALIZACIÓN DE CARABINEROS

El mayor Javier Oportus, comisario de la Segunda Comisaría de Carabineros de Valparaíso, explicó que “como cada año, la institución a nivel nacional y regional, tenemos servicios integrales para que el retorno a clases sea seguro. Aquí hay un trabajo interinstitucional, donde todas las entidades se coordinan, previamente. Estamos trabajando para detectar ciertos factores de riesgos que están asociados a los entornos de los colegios y, principalmente, el llamado es a los padres y apoderados, a la comunidad en general, para que el retorno sea seguro, entendiendo que son periodos en los que el tráfico se intensifica y, poder prever los tiempos de desplazamiento para llegar junto a sus niños de manera óptima y no andar corriendo en los vehículos”.

En tanto, María José Brevis, directora de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Valparaíso, precisó que “nos encontramos trabajando desde comienzos de febrero en un plan «Retorno Seguro a Clases». Esto, está enfocado tanto en estudiantes de enseñanza básica, media y universitaria. Desde ahí, estamos generando un trabajo interinstitucional para poder asegurar en cuanto a fiscalizaciones y en labores socio-educativas”.

Añadió que “como Municipio, estamos trabajando con el Área de Operaciones para el marcado de aquellas zonas de paso de cebras, con nuevas señaléticas, con la limpieza en distintos espacios y también para poder difundir algunos consejos preventivos a nuestra comunidad estudiantil, para poder abordar con seguridad este nuevo retorno a clases 2025”.

Tottus anuncia el cierre definitivo de su supermercado en Los Andes: 55 trabajadores quedarán sin empleo este domingo 2



Pesar existe en la comuna de Los Andes luego que se confirmara la información que apuntaba al **cierre definitivo del supermercado Tottus en Los Andes.**

Esta decisión fue comunicada a los trabajadores del establecimiento comercial, a quienes se les informó que **la medida comenzará a regir este domingo 2 de marzo.**

Acerca de la decisión adoptada, Tottus señaló que el cierre del supermercado andino responde a **evaluaciones constantes al desempeño de sus tiendas.**

No obstante, según reporta la prensa

aconcagüina, trabajadores afirman que **el verdadero motivo del cierre del supermercado es por las bajas ventas.**

También se indicó que **son 55 los trabajadores que se verán afectados por el cierre,** aunque la empresa les indicó que habría un plan de reubicación.

Así es como se abre la oportunidad de que continúen sus labores en el **supermercado Tottus de San Felipe,** el cual tiene cupos limitados, según informaron.

La compañía también posee **establecimientos en las comunas de Quillota y La Calera,** aunque ya se

Esta decisión fue comunicada a los trabajadores del establecimiento comercial, a quienes se les ofreció la alternativa de ser reubicados en otras sucursales de la empresa.

alejan de la afectada comuna de Los Andes.

La decisión adoptada se suma a la ejecutada en Vitacura, donde la **sucursal ubicada en Av. Vitacura debió ser cerrada** el pasado jueves 20 de febrero.

En ese sentido, Tottus aseguró que los cierres de supermercados en Los Andes y Vitacura no obedecen a problemas financieros, sino que forma parte de una **estrategia de consolidación y fortalecimiento de otros locales de la marca.**

Adulto mayor que había enviudado hace tan sólo dos meses fue brutalmente asesinado por su hijastro en Villa Alemana

Horas más tarde del ataque, llega a la vivienda un familiar del adulto mayor de 71 años, quien se encuentra con la macabra escena, por lo que da aviso a personal policial.

Un hombre de 71 años, que hace tan sólo dos meses había enviudado, fue asesinado brutalmente por su hijastro, hecho acontecido al interior de su domicilio ubicado en la comuna de Villa Alemana y que ya indaga la Policía de Investigaciones.

Fue en horas de la tarde de este miércoles cuando el hijastro de la víctima –un ciudadano chileno de 55 años con antecedentes policiales– llega a la vivienda y sostiene una fuerte discusión con el dueño de casa, a quien agrede, dejándolo tendido en el suelo. Finalmente, el agresor huye del lugar hacia dirección desconocida.

Horas más tarde llega a la vivien-



da un familiar del adulto mayor, quien se encuentra con la macabra escena, por lo que da aviso a personal de Carabineros.

Así es como el Ministerio Público instruye a la Brigada de Homicidios de la PDI que se constituya en el lugar para investigar cómo ocurrieron los hechos. Fue justamente el trabajo de esta unidad el que

permite establecer que la causa de muerte correspondió a **traumatismo torácico por herida cortopunzante en la región torácica.**

Junto a explicar que se ha levantado evidencia de distintos tipos y algunos relatos, el subprefecto Flavio Espinoza, de la Brigada de Homicidios de Valparaíso, comentó que **"mientras estábamos efec-**

tuando este trabajo, se presenta el imputado antes señalado, quien inmediatamente es detenido por los entes policiales".

De esta información se da cuenta a la Fiscalía, que finalmente entregará durante este jueves al detenido para su respectivo control de detención y formalización.



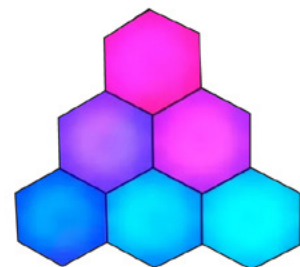
Estimulador Muscular Tonicador

\$22.990



Reloj Smartwatch Series 9

\$14.990



Luces hexagonales 17 colores LED

\$19.990

Descuentos increíbles
¡todos los días!

www.compreahora.cl



Desbaratan laboratorio dedicado a la falsificación de cédulas de identidad y a las estafas telefónicas en Reñaca Alto

PDI incautó celulares, notebooks, impresoras, más de 100 cédulas de identidad, tarjetas en blanco para falsificaciones, máquinas de pago, dos vehículos, un revólver y un arma a fuego.

Detectives de la Brigada Investigadora del Cibercrimen de la PDI Valparaíso detuvieron en Viña del Mar a dos imputados por los delitos de estafas y uso fraudulento de tarjetas de crédito, quienes utilizando la técnica del SIM Swapping, accedían a cuentas bancarias y datos personales de víctimas.

Según lo informado por la jefa de la unidad especializada de la PDI, subprefecta Jazmín Cardenas, "el modo de operar consiste en que portan líneas de teléfono celular sin el conocimiento del abonado, logrando así el control de dicho número y por consiguiente el acceso ilícito a datos bancarios que les permitían realizar trans-



ferencias de dinero".

De esta manera, el trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los oficiales de la PDI por más de un año, permitió llegar hasta el sector de Reñaca Alto, lugar en que los imputados habían montado un laboratorio destinado a la falsificación de cédulas de identidad y fraudes

telefónicos.

Como parte del operativo, la policía civil incautó celulares, notebooks, impresoras, más de 100 cédulas de identidad, tarjetas en blanco para las falsificaciones, máquinas de pago, dos vehículos, un revólver y un arma a fuego, entre otras especies.

Por instrucción del Ministerio Pú-

blico, los aprehendidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Viña del Mar para ser formalizados por los delitos que se les imputan, mientras que la PDI continúa investigando para establecer la cantidad de afectados y montos asociados a las defraudaciones realizadas por los antisociales.

Choque de un automóvil contra un poste dejó sin energía eléctrica a más de 3 mil clientes de Chilquinta en Reñaca



Producto del impacto contra la estructura, un total de 3.127 clientes de Chilquinta quedaron sin luz en Reñaca, Jardín del Mar, Las Salinas y Gómez Carreño.

Un accidente de tránsito dejó sin energía eléctrica a más de 3 mil clientes de la empresa Chilquinta en la comuna de Viña del Mar. El hecho se produjo debido al choque de un vehículo contra un poste

en la avenida Borgoño, también conocida como camino costero. Producto del impacto contra la estructura, 3.127 clientes de Chilquinta quedaron sin luz en Reñaca, Jardín del Mar, Las Salinas y Gómez

Carreño.

De igual forma, se reportó que el choque de mediana energía dejó utilizable sólo una pista en ambos sentidos en este punto de la Ciudad Jardín.

Cabe hacer presente que al sitio del suceso concurren equipos de emergencia.

En tanto, la empresa Chilquinta informó a través de sus redes sociales que, a eso de la 1:00 hora de este jueves 27, "el 97% de los hogares se encuentran con suministro (eléctrico) en el sector Jardín del Mar, en la comuna de Viña del Mar".

Respecto al 3% restante, indicaron que "debido a la magnitud de las obras, para el remanente de los servicios, se rectifica el horario de reposición a las 6:00 horas".

No obstante, no fue necesario esperar hasta esa hora, ya que a las 05:16 horas se normalizó el suministro eléctrico en los hogares de este sector de Reñaca.

Editorial

¿Peligra el acuerdo por el futuro del Puerto de Valparaíso?

En octubre del 2023 el Presidente de la República Gabriel Boric firmó el denominado "Acuerdo por Valparaíso", donde también fueron protagonistas el hoy reelecto Gobernador Rodrigo Mundaca y el hoy futuro candidato a Senador y ex alcalde Jorge Sharp. También como firmante aparecía la Empresa Portuaria de Valparaíso conocida como EPV, quizás la gran responsable del deterioro de la posición de la ciudad como capital portuaria y ex puerto principal, la misma que no es capaz de tener la claridad de lo que quiere desarrollar para Valparaíso.

Todos parecen haber ganado con este "pomposo" acuerdo. Primero la EPV que aparecía como "haciendo la pega" de unir distantes puntos de vista en pos del desarrollo portuario. Ganaba Rodrigo Mundaca, quien debía mostrarse como un "hacedor de cosas" en camino a su reelección y qué decir de Jorge Sharp, que a esas alturas no tenía claro si iba a su tercer periodo como alcalde del Puerto, pero lo que estaba claro es que la versión 2.0 de Sharp post estallido y post fracaso de la constitucional no podía seguir oponiéndose al desarrollo del Puerto.

En ese sentido, el trabajo comunicacional de EPV justifica sus altos sueldos pues es excelente, pero para los intereses de la Empresa Portuaria de Valparaíso -los que sea-, pues logran entregar a la co-

munidad la idea de que todo está bien cuando realmente no lo está. El único que no gana con este acuerdo es Valparaíso. Porque tal como lo dijimos en su minuto, esto no era más que un lindo titular de esos que acostumbra la prensa de papel anunciando mega acuerdos que en el fondo son jugadas comunicacionales bien armadas para conseguir protagonismo y el titular de turno.

16 meses después de este "mediático" acuerdo, en donde todos parecieron ganar -menos Valparaíso-, vemos cómo se podría derrumbar todo. O, mejor dicho, podría no avanzar más. Porque lo concreto es que el famoso acuerdo por Valparaíso no es más que un lindo título a una tarea que ya parece utópica que se logre: Levantar la competitividad de Valparaíso y ponerlo a la altura de los requerimientos y las necesidades que existirán en los próximos años.

Una de las críticas que hace la Fundación Defendamos La Ciudad, de la cual también somos críticos en la medida que muchas de sus acciones tienen extraños intereses que muchas veces no representan su nombre, es que este acuerdo beneficia directamente a los alemanes.

"El Acuerdo por Valparaíso es sólo un acuerdo para los alemanes, para que se queden 30 años más con el Puerto de Valparaíso. No nos saquemos la suerte entre gitanos", dice justamente Jorge

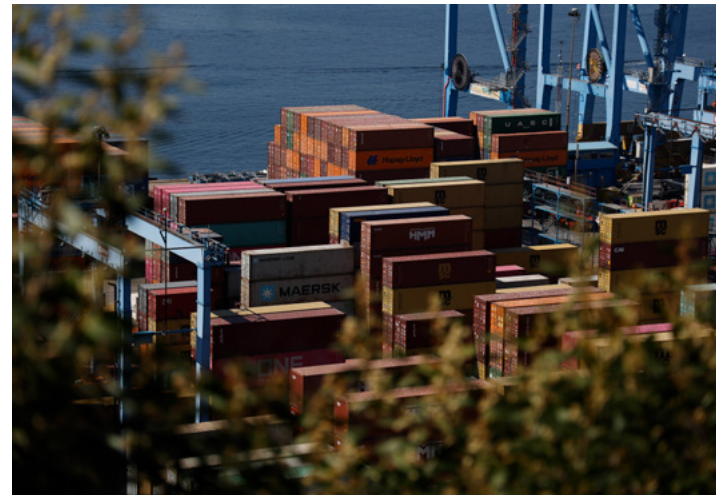
Bustos, director ejecutivo de la Fundación Defendamos La Ciudad.

Claro que tiene razón Bustos, pero ¿cuál es lo malo en aquello? Los alemanes a los que hace alusión este personaje entendemos que son la familia Von Appen, mayores controladores de TPS, que maneja uno de los sitios del Puerto de Valparaíso. Es justamente esta empresa una de las más reconocidas por su eficiencia en el manejo de contenedores, pero pareciera que en vez de premiar aquella eficiencia por años se le han puesto trabas a la empresa.

Ha sido un tema si TPS toma el control de los dos sitios del puerto, pero siempre el asunto de la competencia ha sido un impedimento teniendo en cuenta que el llamado TCVAL nadie tiene mucho interés es manejarlo. De hecho, el último operador lo dejó prácticamente votado y su ampliación es más que utópica.

Independientemente de aquello, no deja de tener razón Bustos cuando dice que el Acuerdo por Valparaíso podría entenderse como un traje a la medida a TPS o bien a quien desee operar el puerto, porque no ol-

videmos que estos procesos pasan por licitaciones. Lo que entendemos es que para que sea atractivo el crecimiento y la inversión en Valparaíso debería haber un solo operador y no dos. Si ese operador es TPS por 30 años más porque gana la licitación, ¿cuál es el problema? Denuncias más o menos, acuerdos más o menos, titulares más o menos, echamos de menos una idea común y que gane el sentido común. Es esta la responsabilidad y liderazgo que debería tener justamente la EPV y que no ha tenido. Primero, no lo tiene porque tampoco tiene líderes que la manejen o la presidan, y en esto nos referimos a que la Empresa Portuaria de Valparaíso requiere de un líder, no un empleado del Gobierno de turno, y el Puerto requiere de un plan común, no más acuerdos para la galería. Tampoco es mejor el que haya fundaciones que parecen defender a cualquier cosa, menos a la Ciudad. Al final, de lado y lado, no parecieran ser tan distintos, pues ni Defendamos se preocupa por la ciudad ni tampoco EPV por el verdadero desarrollo del puerto.



Puranoticia.cl es un producto de la empresa

Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**

Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**

Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio**

Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport -**

Mediabanco

Diseño y Diagramación: **Humberto Lazo**



Un multimedios digital
con identidad regional

»» PURANOTICIA TV

»» PURANOTICIA RADIO

»» PURANOTICIA ALERTA

»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl



PURANOTICIA.CL

¡YA DISPONIBLE!

DESCARGA LA NUEVA APP

ESCANEA Y DESCARGA



Señal de TV en vivo



Edición Digital



Videos & Entrevistas
ondemand



Noticias de
último minuto

Disponible para
DESCARGA



Available on the
App Store



GET IT ON
Google Play



Puranoticia.cl



Infórmate bien, infórmate primero en www.puranoticia.cl

Nacional

15 años del terremoto y tsunami del 27-F: Senapred llama a estar preparados ante posibilidades de nuevo evento sísmico similar



A 15 años del terremoto de magnitud 8,8 y posterior tsunami del 27 de febrero de 2010, que dejó más de 500 muertos y 2 millones de damnificados, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) -sucesor de la entonces Onemi- llamó a estar preparados ante la posibilidad de nuevas emergencias en el país, especialmente tras las advertencias de que se produzca un evento sísmico similar para 2025 o 2026.

La directora nacional de Senapred, Alicia Cebrián, recordó que el director del Centro Sismológico Nacional (CSN), Sergio Barrientos, afirmó que hay un 60% de probabilidades de ocurrencia de un terremoto de magnitud 8 o superior en alguna parte del territorio nacional

entre éste y el próximo año, lo que generó inquietud respecto a cuánto se ha avanzado desde aquella madrugada del 27 de febrero de 2010. El titular del CSN explicó a Puranoticia.cl que "esto se basa en que la historia sísmica de nuestro país nos dice que ha habido terremotos de magnitud del orden de 8, aproximadamente, como promedio, una vez cada 12 años", y que "si uno mira los terremotos que ocurridos recientemente, a medida que va transcurriendo el tiempo, las probabilidades de que ocurra un terremoto van incrementando".

Ante ello, Cebrián dijo que "en Senapred se materializaron mejoras sustantivas en distintos ámbitos: planificación protocolos, operaciones, prevención y sistemas de alerta temprana. En este último caso se destaca la creación de los

"La memoria de aquel 27 de febrero nos debe servir como un recordatorio de la necesidad de estar siempre preparados para futuras emergencias", indicó Alicia Cebrián, directora nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Centros de Alerta Temprana (hoy Unidades de Alerta Temprana) en cada una de las regiones, como también la utilización de la mensajería SAE en los teléfonos móviles para reforzar los procesos de evacuación en caso de tsunami".

También mencionó que "se encuentra en desarrollo un proceso de concesión de un sistema de alerta de tsunami, basado en la instalación de un red de más de mil alarmas en todo el borde costero nacional".

"La memoria de aquel 27 de fe-

brero nos debe servir como un recordatorio de la necesidad de estar siempre preparados para futuras emergencias y sus lecciones aprendidas deben continuar influyendo en la forma en que el país se fortalece de manera sostenible y sin dejar a nadie atrás", añadió Cebrián.

Finalmente, dijo que "el 27 de febrero no sólo es un acto de homenaje a las víctimas, sino también un llamado a la acción. La historia nos enseña que la preparación es la mejor defensa ante lo inesperado".



mundo

SPONSOR OFICIAL DE TODAS LAS ROJAS



CONTRATA HOY

**INTERNET FIBRA
1000 MEGAS**



TNT SPORTS EN max

X \$19.990

x 6 MESES



¡Y participa en el sorteo para vivir el Clásico Andaluz!

¡Real Betis vs Sevilla!

LEGAL > Promoción válida durante 6 meses, valor del mes 1 al mes 6 corresponde a \$19.990, valor del mes 7 al 12 \$28.990, a partir del mes 13 \$30.990, el valor Max se renovará automáticamente cada mes al precio mensual vigente en ese momento (ahora es de \$19.990/mes, más impuestos aplicables) de forma recurrente, salvo que te des de baja antes de la renovación. Internet hasta 1000 Mbps de bajada y hasta 1000 Mbps de subida. Servicio válido sólo para contratos Mundo Fibra y sujeto a viabilidad técnica y comercial. Revisa más detalles de este y otros planes en tumundo.cl. Oferta válida desde el 1 al 28 de febrero de 2025. © 2025 WarnerMedia Direct Latin America, LLC. Todos los derechos reservados. Max es propiedad de Home Box Office, Inc.

Masivo apagón tendría un impacto similar a un día feriado en el Imacec de febrero



El apagón que afectó a 14 regiones y 19 millones de personas, tendría un **impacto similar al de un día feriado** en la estimación de Imacec de febrero, pero no hay coincidencia en la magnitud entre los economistas.

Mientras algunos apuntan a una repercusión de 0,2% en el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec), **la ponderan en un 0,5%**. Por ejemplo, Ricardo Ruiz de Viñaspre, director de la Escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad Finis Terrae y ex director de Sence ve un impacto más acotado.

"El Banco Central señala en sus estudios que un día feriado tiene un impacto entre 0,5 y 0,2 % en el Imacec. Lo que vimos tiene algo de relación. Esto debido a que las empresas dejaron de producir y vender una parte del día. Sin embargo, como el apagón no duró toda la jornada, creo que el efecto en el Imacec, hacia la baja, se encontrará más cerca del 0,2%", explicó.

Sin embargo, la investigadora de la Universidad Diego Portales, Valentina Apablaza, afirmó que **podría notarse un impacto de, como mínimo 0,3% menos en la variación anual del Imacec de febrero**.

En tanto, Tomás Flores, economista de Libertad y Desarrollo, opinó que el apagón generará 0,5 puntos porcentuales de menor variación. Esto, sostiene, porque **"hubo suspensiones de la mayor parte de los turnos nocturnos"**.

Por su parte, Héctor Osorio, economista y socio de PKF Chile, aseveró que se debiera pensar en un equivalente a dos días productivos perdidos.

"Si bien el apagón duró medio día, los efectos que este produce no se limitan al tiempo en que no dispusimos de suministro eléctrico, también nos vemos afectados por ciertos ajustes que deben generarse en muchos ambientes. Por ejemplo, el retomar la actividad productiva en una oficina resulta relativamente fácil y relativamente

rápido. Sin embargo, en una faena productiva, ya sea manufacturera o de construcción, es probable que el ajuste implica mayores retrasos", explicó.

Para Leonardo Rivas, académico de la facultad de administración y negocios de la U. Autónoma, **"un apagón generalizado no se puede considerar equivalente a un día feriado en términos económicos**. Mientras que un día feriado implica una reducción planificada y previsible de la actividad, permitiendo a empresas y consumidores ajustar sus planes, un apagón genera una disrupción imprevista que causa pérdidas económicas directas y no recuperables".

Rivas añadió que la minería sería uno de los sectores más afectados, debido a la paralización de operaciones en minas de cobre, lo que **implica una reducción inmediata en la producción de un commodity clave para la economía chilena"**. Según información de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), "un

Mientras algunos apuntan a una repercusión de 0,2% en el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec), la ponderan en un 0,5%.

día de paralización de producción en las empresas privadas equivale a 8.730 toneladas de cobre fino, lo que representa un 60% de la producción diaria de Chile, y se traduce en US\$83 millones".

El presidente ejecutivo del Consejo Minero, Joaquín Villarino, comentó a Emol que **"el corte de suministro eléctrico afectó a las faenas mineras, como a todo el país**. Esta situación provocó complicaciones a nuestros colaboradores, a la administración de las faenas e implicó, como es obvio, pérdida de producción durante las horas en que no se contó con energía".

Asociación de Generadoras pidió investigación de "alto estándar" y con expertos internacionales tras extenso apagón



La Asociación de Generadoras de Chile pidió una **investigación internacional de alto estándar** por el apagón del martes pasado, el cual afectó a 14 regiones del país y a 19 millones de personas, desde Arica hasta Chiloé.

En una declaración firmada por su director ejecutivo, Camilo Charme, el gremio aseguró que **"las centrales generadoras de electricidad de nuestras empresas asociadas estuvieron siempre preparadas para aportar con su capacidad de generación para la pronta reposición del servicio eléctrico, conforme a lo establecido en los**

También expresaron el "compromiso de nuestras empresas asociadas para colaborar activamente en todas las instancias que la investigación requiera".

procedimientos elaborados por el Coordinador Eléctrico Nacional".

"Así, la conexión de las centrales se pudo concretar cuando las instrucciones, la coordinación, la disponibilidad de la información y las condiciones de operación fueron adecuadas y coherentes", añadió.

"Basado en lo anterior, y atendida la profundidad de las consecuen-

cias de la falla, es imperativo que la investigación que se realice esclarezca los hechos, esté enfocada en un análisis exhaustivo de lo ocurrido, identifique objetivamente las causas, la calidad de la información, coordinación y regulación del sistema eléctrico", agregó.

"Consideramos que esta investigación debe ser realizada con los más altos estándares, incluyendo

la asesoría de expertos internacionales imparciales con amplia experiencia en análisis de sistemas eléctricos, para proponer mejoras en la ejecución de los protocolos de seguridad y así minimizar la ocurrencia de este tipo de eventos y sus consecuencias", enfatizó.

"Como gremio, reafirmamos el compromiso de nuestras empresas asociadas para colaborar activamente en todas las instancias que la investigación requiera. Nuestra prioridad es contribuir a que el Sistema Eléctrico Nacional opere con seguridad, resiliencia y eficiencia para el desarrollo del país", concluyó.

Vocera (s) Etcheverry por masivo apagón: “Matthei se aleja de la realidad por lo sucedido el martes”



La ministra vocera (s), **Aisén Etcheverry**, se refirió este jueves al corte masivo de luz que afectó a 14 regiones del país y a las críticas de la candidata Evelyn Matthei al Gobierno por esta situación.

En conversación con Radio Duna, Etcheverry explicó, en relación al apagón, que “tenemos que entender por qué la falla se expandió de la forma que se expandió y todos los protocolos fallaron una y otra vez. Y **establecer las sanciones que correspondan**”.

La autoridad desechó las críticas de la candidata presidencial de la UDI y RN, Evelyn Matthei, quien apuntó a la **falta de inversión como la causa de la falla eléctrica** e instó al gobierno a dejar de lado las quejas y la indignación y ser más proactivo.

“Cuando comparamos con el gobierno anterior, **la inversión en materia eléctrica subió un 33%**. El problema es que el evento se expandió más allá de lo esperado y los protocolos fallaron”, aclaró la vocera (s).

La autoridad aclaró, respecto a la falta de inversión denunciada por la candidata de RN y la UDI, que “en materia eléctrica subió un 33%. El problema es que el evento se expandió más allá de lo esperado y los protocolos fallaron”.

“No hay que desconocer que existe inversión y aquí hubo una falla que no tiene que ver con la vulnerabilidad del sistema y que **es necesaria investigar**”, insistió. En relación a lo mismo, Etcheverry recalzó en que “la inversión está ocurriendo” y llamó a Matthei a “no

mezclar temas”, ya que **“confundimos a la ciudadanía”**.

“Se aleja de la realidad por lo sucedido el martes. La emergencia de debe a fallas de las empresas y utilizar esto con fines electorales **no corresponde**”, finalizó.



COMPRE AHORA



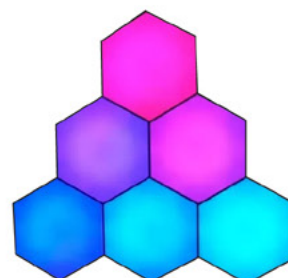
Estimulador Muscular Tonificador

\$22.990



Reloj Smartwatch Series 9

\$14.990



Luces hexagonales 17 colores LED

\$19.990



Piscina plegable para perros

\$23.990



Aspiradora Turbo seco/húmedo para auto

\$23.990



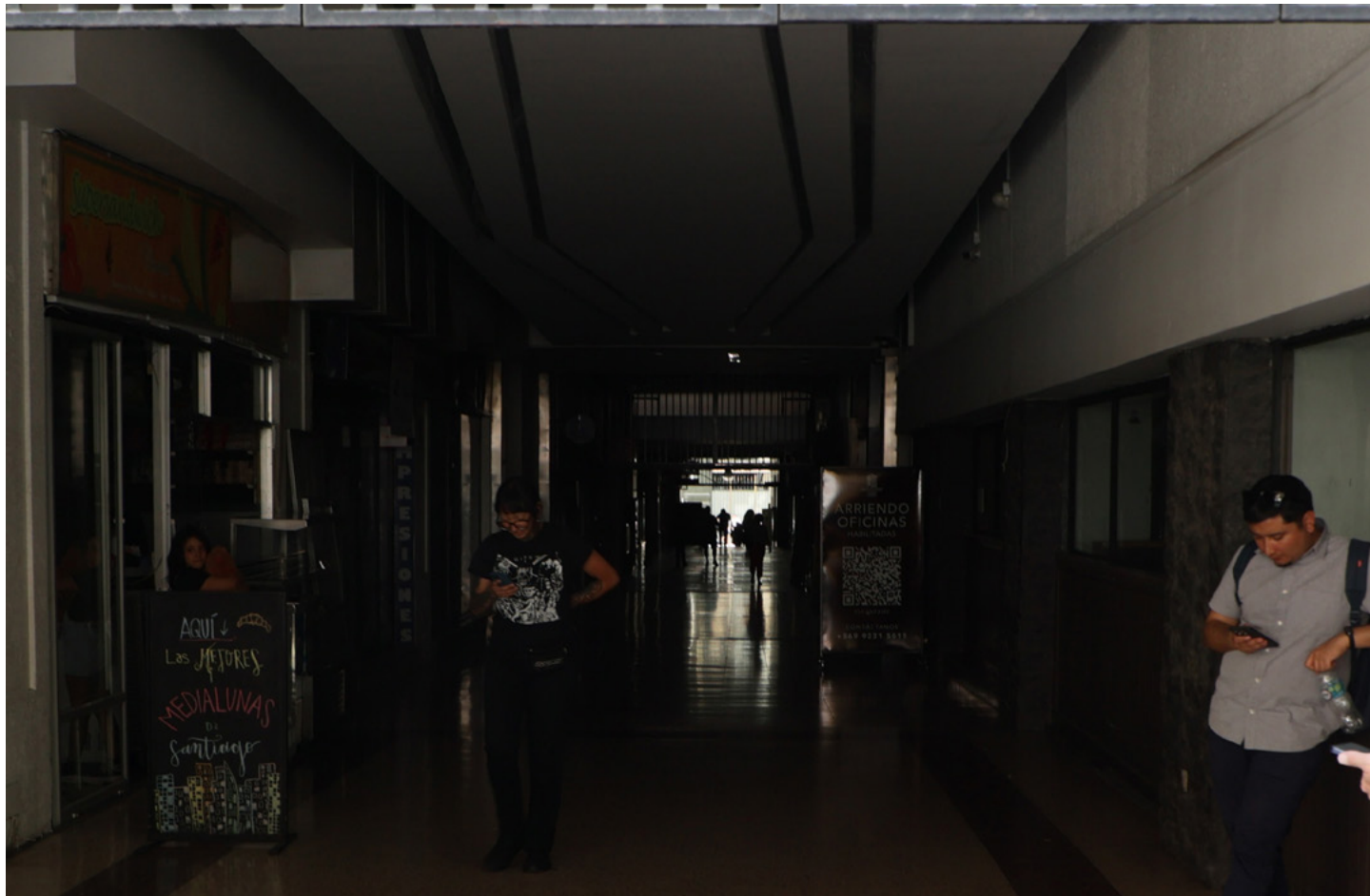
Body reductor con efecto push-up

\$12.990

Descuentos increíbles ¡todos los días!

www.compreahora.cl

Dirección del Trabajo advierte que no puede haber despidos ni descuentos a trabajadores debido al apagón del martes



La Dirección del Trabajo (DT) informó que las empresas no pueden despedir o descontar remuneraciones a los trabajadores que debieron retirarse, llegaron con retraso o que no pudieron concurrir a sus empleos, con motivo del apagón que afectó al país entre las regiones de Arica y Parinacota, y Los Lagos.

Hechos como el apagón son casos fortuitos o de fuerza mayor –argumentó la DT– que han derivado en la afectación del servicio de Metro de Santiago, en los sistemas de trenes urbanos regionales o de transporte público a consecuencia de semáforos apagados que dificultaron el flujo vial, los que no son atribuibles a los trabajadores.

Respecto a la jornada del 25 de febrero, la DT recordó un dictamen que indica que, si el trabajador/a se encontraba en su lugar de trabajo, pero por razones ajenas a su voluntad no pudo ejercer sus tareas, se configura la jornada pasiva; es decir, estaba en su lugar de trabajo a disposición del empleador/a, por lo que no se puede ver afectada su remuneración.

DT recordó dictamen que dice que, si el trabajador/a estaba en su lugar de trabajo, pero por razones ajenas a su voluntad no pudo ejercer sus tareas, se configura la jornada pasiva.

Además, el artículo 184 bis del Código del Trabajo obliga a los empleadores a proteger la vida y salud de sus trabajadores, si las condiciones laborales generan inseguridad para la vida o la salud de trabajadores deberá suspender las labores, puesto que el corte de energía eléctrica representa un caso fortuito o fuerza mayor; es decir, una situación que es completamente irresistible e imprevisible que no es imputable a las y los trabajadores.

Por tanto, es una situación que se tiene que determinar caso a caso, pero que, por regla general, no sería motivo de ningún tipo de sanción por parte del empleador

a ese trabajador/a que no puede llegar o se ausenta de su lugar de trabajo, pues se debe respetar el principio de continuidad y estabilidad laboral.

De acuerdo con la jurisprudencia, tampoco debería sancionarse a los trabajadores que llegaron atrasados por dificultades de funcionamiento del transporte público, dijo la DT en un comunicado.

Adicionalmente, se reiteró que en el caso de aquellos recintos laborales que no cuenten con las condiciones necesarias para el desarrollo de una actividad sin riesgo grave e inminente para la salud y seguridad de los trabajadores, no pueden funcionar, lo que está amparado en el art. 184 bis del Código del Trabajo. Es el caso, por ejemplo, de aquellos lugares que no cuenten con agua potable, de acuerdo con el artículo 12 y siguientes del DS N°594 del Ministerio de Salud.

Asimismo, aquellas personas que estén sufriendo secuelas humanas o materiales, que le hagan imperioso permanecer con su familia o en su lugar de residencia, albergue

u hogares de familiares, podrían encontrarse en un contexto en que exista justificación para no asistir a cumplir las obligaciones laborales, durante el tiempo que objetivamente permanezcan esas condiciones.

En este caso –según la DT– la relación contractual se funda en el principio de buena fe, que indica que las partes deben propender a buscar una solución razonable para afrontar satisfactoriamente las consecuencias perjudiciales de una catástrofe, de manera tal que se respete el principio de continuidad y estabilidad en el empleo, sin perjuicio de la facultad que corresponde a los Tribunales de Justicia frente a cada caso.

En caso de denuncias, la Dirección del Trabajo tiene a disposición el portal MiDT (<https://midt.dirtrab.cl/>) ingresando al perfil Trabajador y también las oficinas de atención de las inspecciones del Trabajo de todo el país. En tanto, para consultas está habilitado el canal virtual SUAC (<https://suac.dt.gob.cl/>) y el teléfono 600 450 4000.

Sebastián Sichel por candidaturas presidenciales: "Kast y Kaiser son la gran amenaza para Matthei"



El alcalde de Ñuñoa, Sebastián Sichel, se refirió a los desafíos que enfrenta la derecha en torno a las candidaturas presidenciales, con dos candidatos de la extrema derecha posicionados en la intención de voto y la opción de Evelyn Matthei representando, por ahora, a RN y la UDI.

En entrevista con Radio Pauta, el excandidato presidencial del Chile Vamos en 2021 recordó las negociaciones que tuvo con José Antonio Kast y el apoyo que no se materializó en la segunda vuelta debido a diferencias profundas. "No se dio un apoyo explícito en segunda vuelta básicamente porque él no estuvo dispuesto a aceptar cosas que para mí eran esenciales y yo empecé a oler que había una derecha que más que preocupada de gobernar, estaba preocupada de estas cosas identitarias".

La misma crítica le hace al Frente Amplio, a quien acusa de cometer el mismo pecado. "No queremos darle gobernabilidad ni bienestar a Chile, lo que queremos es ser una barra brava que consiga que gente como nosotros se aleone".

"Cuando generas política identitaria, es obvio que aparece alguien más fanático que tú al otro día. Pasó en Italia con Meloni y en España con el Partido Popular y Vox", dijo.

"Lo que tenemos que hacer es un gran pacto de Chile Vamos con el mundo de centro y asegurar la gobernabilidad de Chile, sin caer en la tentación de la política identitaria", agregó.

"Yo creo que las ambiciones de José Antonio Kast y de Kaiser son la gran amenaza hoy día para Evelyn Matthei, más que la candidatura de la izquierda como lo fue en su minuto en nuestra campaña el perso-

Agregó que al mundo identitario representado por Republicanos y Libertarios no les interesa ganar una elección; "lo que les importa es mantener el control de un sector político".

nalismo de José Antonio Kast que terminó haciendo ganar a Gabriel Boric", indicó Sichel.

"No había ninguna encuesta que no decía que nosotros debíamos haber ganado la elección presidencial, pero alguien se dio el gustito de ir solo, de no ir a primaria y terminó dándole el triunfo a Boric. Y hoy día puede pasar exactamente lo mismo", complementó.

"Michelle Bachelet es una amenaza que es evidente porque hay dos polos en Chile y va a haber una competencia electoral que va a ser una elección ajustada, pero creo que Matthei tiene las capacidades para ganar", indicó el alcalde.

"El daño que provoca el personalismo de Kaiser y Kast se ve todos los días. Veo a Kast entretenido atacando a Matthei todo el día; veo a Kaiser entretenido pegándole otra vez a Chile Vamos y, por lo tanto, la tentación de estos grupos identitarios es hacer desaparecer al otro", analizó.

"Lo que está haciendo José Antonio Kast y Johannes Kaiser es un cheque en blanco para que vuelva a ganar el Frente amplio en Chile y es un pecado venial que tiene ese mundo identitario que no le importa ganar; lo que les importa es mantener el control de un sector político", finalizó Sebastián Sichel.

Metro anuncia el regreso de Carabineros en 16 estaciones y nueva tenencia en parada Estadio Nacional



Reemplazará a la unidad en metro Baquedano que dejó de funcionar tras el estallido de octubre de 2019.

Muñoz anunció que “hemos aumentado, la presencia en las estaciones, aumentando las dotaciones en más del 20%. Hoy día tenemos más vigilantes, tenemos guardias tácticos, tenemos guardias y también tenemos la **presencia que ha vuelto a la red de carabineros**, también prestando apoyo en todos los operativos que nosotros realizamos”.

En el anuncio participaron, aparte de Muñoz, **autoridades** como el delegado presidencial RM, Gonzalo Durán; el gobernador RM, Claudio Orrego; el ministro de Transporte, Juan Carlos Muñoz; y el gerente general de Metro, Felipe Bravo.

También se informó sobre el **aumento de la oferta de trenes** para el regreso del flujo en marzo, alcanzando 180 vagones en horario punta, lo que permitirá reducir en un 10% el tiempo de espera en las estaciones.

Metro de Santiago anunció este jueves el **regreso de Carabineros en 16 estaciones** y una tenencia en Estadio Nacional, reemplazando la subcomisaría de Baquedano.

La medida busca **mejorar la percepción de seguridad** en las estaciones ante la llegada de marzo, junto con implementar un centro de control en Estación Central. El plan incluye patrullaje policial en **16 estaciones**, como Tobalaba,

Estación Central, La Cisterna, U de Chile y Vespucio Norte. Además, aumentarán los agentes de seguridad en un 5%, llegando a 2.100, y 2.000 efectivos **controlarán el comercio ilegal**. El presidente de Metro, Guillermo

Reportan nuevo corte de luz en la Región Metropolitana: Lampa, Colina y El Monte con mayor cantidad de clientes afectados

Esta situación sigue al masivo apagón del martes, que afectó a 14 regiones de Chile y dejó a millones de consumidores sin electricidad, entre Arica y Los Lagos.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) **comunicó hace pocos minutos** que más de 33 mil clientes en la Región Metropolitana se encuentran sin electricidad. Esta situación sigue al masivo apagón del martes, **que afectó a 14 regiones de Chile** y dejó a millones de consumidores sin electricidad, entre Arica y Los Lagos.

Según la SEC, desde las 15:11 horas, hay 33.458 usuarios sin suministro eléctrico. Las comunas con mayor número de clientes afectados son Lampa (14.005), Colina (15.780) y El Monte (808), mientras que Ñuñoa (589), Maipú (510), Tiltil (298), San Ramón (282) y San Joaquín (199) **también reportan sectores**



sin luz. Junto a la información entregada por la SEC, Enel comunicó que “de-

bido a una falla de alta tensión inicialmente habían más de 44 mil clientes sin luz”, y que tras las

primeras asistencias técnicas el número disminuyó a 29 mil clientes.

Querida figura del extinto programa «Música Libre» fue asesinada en la comuna de Castro

El cuerpo de la ex figura juvenil durante la década de los '70, apodada «La Lola Ascuí», fue encontrado bajo el puente San Pedro en Laguna Pastahué, en la capital de Chiloé.

La ex integrante de «Música Libre», **María Angélica Ascuí**, fue asesinada en la comuna de Castro por un sujeto colombiano, quien se entregó a la policía y confesó el crimen.

La víctima, quien brilló en el programa televisivo de los años '70, **tenía 69 años**. Se desconocen detalles del homicidio.

El cuerpo de la ex figura juvenil, apodada «La Lola Ascuí», **fue encontrado bajo el puente San Pedro en Laguna Pastahué**, en la capital de Chiloé. El cadáver estaba envuelto en una frazada y amarrado con alambres.

Posteriormente, un sujeto identificado como A.M.H.T., de nacionalidad colombiana, de 46 años, vecino de la víctima, **se entregó a Carabineros y confesó el homicidio**. Del hecho se informó a la fiscalía y la policía uniformada

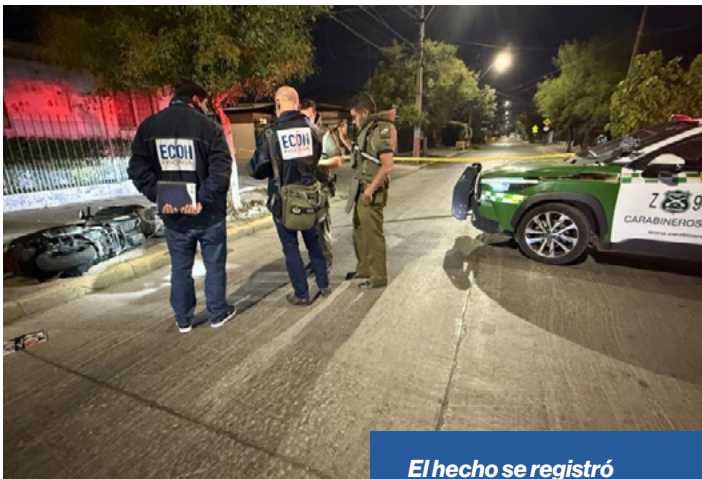


entregó al sospechoso a la PDI. El fiscal de Castro, Enrique Canales, declaró que **"podemos confirmar la detención de un sujeto**

como autor del delito de homicidio, el que quedó al descubierto la tarde de este martes en el sector puente, lugar en el que según los

primeros antecedentes se encontró el cuerpo de una mujer envuelta en una frazada y amarrada".

Motociclista murió acribillado en Lo Espejo: le dispararon una veintena de veces



La PDI investiga el **homicidio de un hombre que se trasladaba en motocicleta** por la comuna de Lo Espejo, donde fue atacado por desconocidos que se movilizaban en dos vehículos y que luego escaparon. La víctima murió en el Hospital Barros Luco.

El hecho se registró a las 00:30 horas de este jueves en la **intersección de Av. Valparaíso con Quilimarí**, donde los antisociales interceptaron a la víctima, un hombre chileno de 42 años, con antecedentes penales.

El hecho se registró a las 00:30 horas de este jueves en la intersección de Av. Valparaíso con Quilimarí, donde los antisociales interceptaron a la víctima.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



Carabineros de Antofagasta recuperan cuatro vehículos robados de la Región Metropolitana y Viña del Mar

Carabineros de Antofagasta recuperó cuatro vehículos robados en la Región Metropolitana y Viña del Mar que estaban en **"hibernación"** a la espera de ser trasladados a Bolivia para su comercialización. El mayor Sebastián Soto **informó**

que los vehículos fueron encontrados por personal del SEBV al interior de un estacionamiento de la ciudad.

En el primer hallazgo se recuperaron dos station wagon, ambos con encargo vigente desde el 15 de febrero, sustraídos en **Vitacura y Ñuñoa**.

Carabineros de Antofagasta recuperó cuatro vehículos robados en la Región Metropolitana y Viña del Mar que estaban en "hibernación" a la espera de ser trasladados a Bolivia para su comercialización.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



Internacional

Estados Unidos expulsará a todo el personal transgénero del Ejército en 30 días



Autoridades de Estados Unidos expulsarán a todo el personal transgénero del Ejército en un plazo de 30 días, a excepción de aquellos que reciban un permiso en el marco de la nueva política del Pentágono, que se ceñirá al "interés gubernamental".

El propio Departamento de Defensa estadounidense indicó en un memorando que "todos los miembros del servicio militar que hayan sido diagnosticados o presenten síntomas de disforia de género serán retirados del servicio".

"Los casos se analizarán uno a uno, de cara a posibles exenciones siempre y cuando se cumplan

los nuevos requisitos establecidos por el Gobierno", recoge el texto, que establece que el Departamento de Defensa "sólo reconoce dos sexos: masculino y femenino".

"El sexo del individuo es inmutable y no cambia a lo largo de su vida. Todos los miembros del Ejército servirán de acuerdo a su sexo", puntualizó la Administración de Donald Trump, que firmó en enero una orden ejecutiva para que el Pentágono pudiera introducir estas medidas.

Para poder adherirse a las exenciones previstas por la nueva normativa, el personal tendrá que demostrar contar en su historial con 36 meses de "estabilidad" y

Departamento de Defensa señaló que "sólo reconoce dos sexos: masculino y femenino".

estar dispuesto a cumplir con las tareas y "estándares asociados a su sexo". "Si pueden probar que nunca han intentado transicionar y si se adhieren a los estándares aplicados podrán permanecer en el Ejército", indicó el Pentágono.

En 2017, durante la primera administración de Trump, el magnate sacó adelante una serie de medidas similares que acabaron topándose con al menos cuatro demandas que pedían la prohibición por considerar que se trataba de normativas inconsti-

tucionales que incurrían en discriminación por cuestión de sexo. No obstante, el Tribunal Supremo acabó avalando su introducción en 2019, si bien el ahora expresidente Joe Biden acabó por retirarlas.

La nueva política de la Administración Trump es incluso más dura que la anterior: en 2017 el personal transgénero que se hubiera sumado a las Fuerzas Armadas antes de que la normativa entrara en vigor podían mantener sus trabajos.

*Desde las 19:30 horas
Móviles en directo
Invitados en estudio
Análisis de la jornada*

La previa del
FESTIVAL

*Con la conducción de
Pamela Boltei y Camila Arrate*

**TODOS LOS DÍAS
A LAS 19:30 HORAS**



DISFRUTALO EN
NUESTRA APLICACIÓN



Puranoticia.cl

Disponible en



Hamás entrega cuerpos de cuatro rehenes e Israel comienza a liberar a 600 palestinos



El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) entregó a Israel, con la mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), los **cuerpos de cuatro rehenes muertos** en la Franja de Gaza, tras ser secuestrados el 7 de octubre de 2023 por el grupo y otras facciones palestinas, al tiempo que han llegado a la ciudad cisjordana de Ramala los primeros presos palestinos del total de 600 que se prevé que sean liberados. La oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, confirmó que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) **recibieron de la Cruz Roja los ataúdes de cuatro personas que, según Hamás, corresponden a cuatro rehenes**. Los cadáveres fueron entregados a través del cruce de Kerem Shalom (sur) con "media-

Oficina de Netanyahu confirmó que las Fuerzas de Defensa de Israel recibieron de la Cruz Roja los ataúdes de cuatro personas que, según Hamás, corresponden a cuatro rehenes.

ción egipcia". Ahora, Israel está llevando a cabo su investigación forense inicial. **Las familias de los cuatro rehenes recibirán notificaciones oficiales una vez se realicen las identificaciones**, según reza un comunicado. Las autoridades israelíes esperan los restos del ciudadano franco-israelí Ohad Yahalomi; de Tsachi Idan; de Itzik Elgarat; y de Shlomo Mansour, de 86 años y de origen iraquí. Al mismo tiempo, **las autoridades israelíes liberaron a 42 palestinos**, que forman parte del séptimo grupo de presos que tenía que ha-

ber sido entregado el pasado sábado como parte del acuerdo y que incluye a 641 personas, la mayoría de la Franja de Gaza. Según ha informado la agencia de noticias palestina WAFA, **37 personas han llegado a la ciudad cisjordana de Ramala en un autobús que salió de la prisión de Ofer**. Las otras cinco han llegado a Jerusalén Este. La Media Luna Roja recibió desde el Hospital Hadassah, en Jerusalén, al preso Qasem Zawahra, que **se encuentra en coma desde hace meses**, y lo trasladó a la ciudad cisjordana de Belén, donde volverá a

estar ingresado. **Está previsto que 600 palestinos sean liberados como parte del intercambio**. La Oficina de Prensa de los Prisioneros palestinos, vinculada al Gobierno, detalló que entre ellos se incluyen a 151 condenados a cadena perpetua --97 de los cuales serán deportados al extranjero--, otros 445 que fueron detenidos tras el 7 de octubre y 24 mujeres y niños. **Israel se comprometió el fin de semana a liberar a más de 600 presos palestinos a cambio de que Hamás entregara los cuerpos de la familia Bibas y un cuarto rehén capturados durante sus ataques del 7 de octubre de 2023, desencadenante de la actual guerra regional y de la ofensiva militar israelí en Gaza que deja más de 48.300 muertos.**

Deportes

El Norwich City de Inglaterra trabaja para renovar el contrato a Marcelino Núñez

Desde que arribó al club, **Marcelino Núñez** se ha convertido en una de las grandes figuras del **Norwich City** y constantemente recibe elogios en Inglaterra.

Por eso, en el cuadro británico están fascinados con el volante chileno y el director deportivo, **Ben Knapper**, aseguró que ya trabajan en la renovación del formado en Universidad Católica y también del delantero español Borja Sainz, pese a que le quedan 18 meses de contrato.

"Hay conversaciones en curso en ambos casos. Ha habido un buen diálogo con los representantes de los dos jugadores, y eso continuará en las próximas semanas. Estas cosas llevan tiempo y hay que tratar de encontrar la alineación entre todas las partes. Por el momento no hay ninguna conclusión en ninguno de esos escenarios", expresó el directivo.

"Ambos son temas en vivo, pero al mismo tiempo, estamos relajados al respecto. Las cosas se desarrollarán de la manera en que se deban dar y reaccionaremos. Estoy seguro de que conseguiremos un buen resultado para el club, sea cual sea la situación", añadió.

Por último, agregó que "estoy seguro de que a medida que pasen



las próximas semanas y comencemos a ver cómo se ven las cosas para nosotros como club en términos de los playoffs, la posible participación de ellos y la posibili-

dad de que ni siquiera estemos en esta división el próximo año también tendrá un impacto, particularmente desde la perspectiva de los jugadores".

En el cuadro británico están fascinados con el mediocampista chileno formado en la UC y el director deportivo, Ben Knapper, aseguró que ya trabajan en la renovación.

Universidad Católica iría por el fichaje de joven portero brasileño ante lesión de Gillier

El conjunto de la franja estaría interesado en **Gabriel Grando**, portero que milita en **Gremio de Porto Alegre**, donde está el chileno **Alexander Aravena**.

La lesión que sufrió **Thomas Gillier** obligó a Universidad Católica a volver al mercado de fichajes para buscar un nuevo arquero de cara a esta temporada 2025.

Y pese a que **Vicente Bernedo**, portero suplente de los cruzados, ha tenido buenas actuaciones en las últimas semanas, el técnico **Tiago Nunes** y la dirigencia ya barajan opciones en el fútbol extranjero.

En ese sentido, y según dio a conocer AS, el conjunto de la franja estaría interesado en **Gabriel Grando**, portero que milita en **Gremio de Porto Alegre**, donde está el chileno **Alexander Aravena**.

El golero, de 24 años, debutó profesionalmente en 2021 y en la tem-



porada 2023 llegó a ser titular en el conjunto gaúcho. Sin embargo, en 2024 fue relegado a la suplencia

tras la llegada de Agustín Marchesín. Y si bien en este 2025 Marchesín

partió a Boca Juniors, **Grando no ha podido consolidarse como titular en el equipo brasileño**.

Tras caer en el ATP de Santiago, Garin revela problema al ojo: "Me cuesta mucho enfocar"

Cristian Garin (147° del mundo) dijo adiós al ATP 250 de Santiago. El chileno no pudo dar la sorpresa y cayó frente al argentino Tomás Martín Etcheverry (43°), quinto cabeza de serie y finalista en 2023, por parciales de 6-2 y 6-4 y quedó eliminado en los octavos de final del certamen.

Tras la derrota ante el pupilo de Horacio de la Peña, el "Tanque" se desahogó y realizó potentes reflexiones en conferencia de prensa.

"Estoy triste obviamente, un torneo tan especial para mí. La sensación de la semana no fue la mejor, intenté poner actitud, esfuerzo, intentar prepararme bien. Vine una semana antes a prepararme, hice lo que pude, no alcanzó. Estuve un poco como fuera de timing, lento, no me podía apoyar bien no sé por qué. Me quedé con ganas de rendir, de jugar bien. A pensar en el siguiente torneo, pasar la pena y enfocarme", expresó "Gago".

"El tenis es un deporte de mucha presión, sobre todo en torneos especiales como este. Con mi familia, amigos, intento disfrutar un poco todo. Mucho viaje, si uno pierde mañana estoy viajando, entrenando. Un ritmo de vida rápido, intento disfrutar con mi equipo,

El tenista chileno cayó frente al argentino Tomás Etcheverry por parciales de 6-2 y 6-4.

hacer cosas distintas, trabajo con mi psicóloga, me ayuda mucho para despejar. Hay veces que me gana la frustración", añadió.

Además, el nacido en Arica confesó que está con problemas en uno de los ojos: **"Mi oculista te puede decir mejor, pero me cuesta mucho enfocar, llego con el ojo muy cansado cada vez que juego en la noche. Pero nada, no tiene nada que ver. Lo que intento es mantener ese ritmo de juego que alcanzo a veces. Me hacen falta más de estos partidos. Esta no fue mi semana. Quiero revertirlo"**.

También, recordó la gran polémica en la serie de Copa Davis contra Bélgica, cuando fue agredido por Zizou Bergs y de manera insólita el juez de silla sancionó al nacional porque se negó a volver a jugar.

"Después de la Copa Davis me costó retomar el ritmo, después de todo lo que pasó. Me enfermé, estuve una semana en cama, fui a Río con lo justo, con tres días de



entrenamiento. Acá jugué un poco mejor. Me pone contento que vuelvo a agarrar ritmo de entrenamientos de cuidado físico, pero este fue un mes difícil que me pasaron muchas cosas que jamás pensé vivir. Quiero seguir adelante, el tenis es

un deporte que hay muchas cosas que uno tiene que ir manejando que no se pueden entrenar. Fue un mes muy difícil, pero lo enfrente con madurez y tranquilidad y muy protegido por mi equipo y así es más fácil. Ahora jugaré mejor de vuelta".

Martín Rodríguez y eliminación de Ñublense: "Físicamente nos pasó la cuenta"

El empate resignado ante Boston River en el estadio Nelson Oyarzún, dejó a **Ñublense** eliminado en la Fase 2 de la Copa Libertadores, pues el cuadro uruguayo avanzó gracias al triunfo en la ida.

El gol de **Martín Rodríguez**, con el que comenzó ganando el conjunto chillanense, no fue suficiente y los Diablos Rojos sentenciaron una temprana eliminación en el torneo continental. Lo cual lamentó el autor del tanto.

"Me voy muy triste. Me hubiera gustado haber llegado con una pretemporada en el cuerpo para estos partidos y ayudar de mejor manera al equipo, pero las cosas son como son. Siento que estuvimos ahí en un momento, pero físicamente nos pasó la cuenta, tenemos que dar vuelta la página y empezar a sumar de a tres en el torneo", expresó Rodríguez.

Sobre su histórica diana, la primera para Ñublense jugando en Chillán por un torneo internacional, sostuvo que **"estoy contento por eso, pero me voy triste a casa porque quería clasificar, darle esa alegría a la gente. El ambiente en el estadio era fenomenal"**.

"El grupo está golpeado, pero es



sano, está unido. Hablando las cosas vamos a salir adelante si o sí, vamos todos en un mismo sentido. Lo vamos a revertir en el torneo", añadió.

Por último, enfatizó en que deben dar vuelta la página y enfocarse en el duelo ante Everton por la Liga de Primera: **"Hay equipo para hacerlo, tenemos que enfocarnos en el**

Los Diablos Rojos quedaron fuera de la Copa Libertadores tras empatar 1-1 con Boston River.

torneo para clasificar a una copa a final de año (...) Elegí un lugar donde puedo ser feliz, disfrutar del fútbol. He dado pinceladas de lo

que puedo llegar a hacer, así que estoy muy contento. Sé que puedo hacer muchas cosas más".

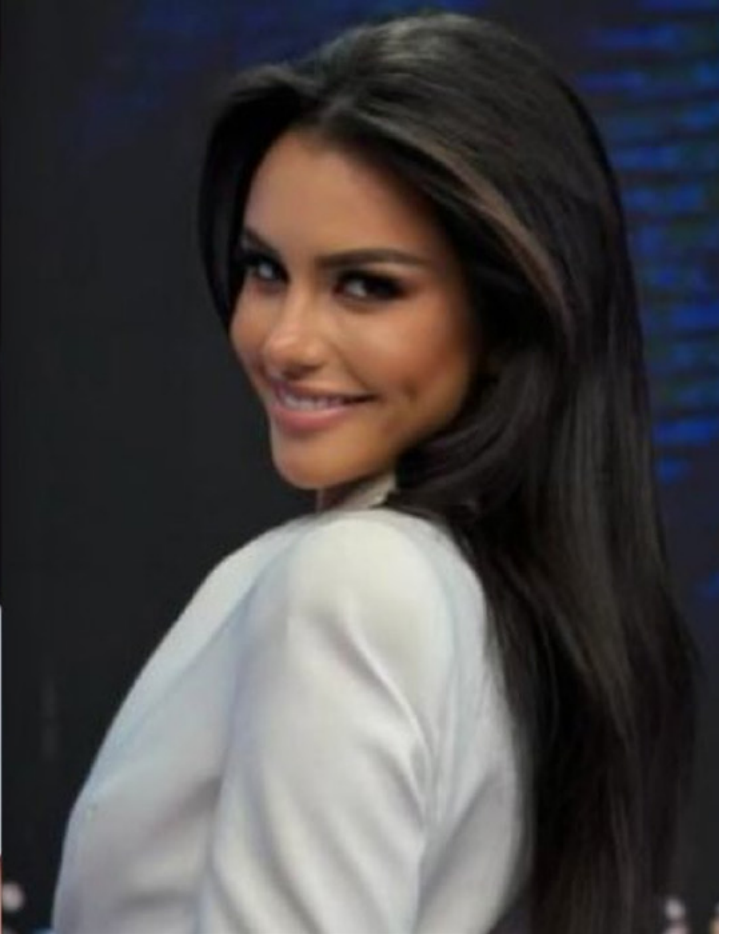


Únete a nuestro WhatsApp masivo
**Y recibe una selección con las
noticias de última hora y
nuestra edición digital**



Espectáculos

Exigen recuento de votos ante confusa situación que dejó como ganadora de Reina de Viña a Emilia Dides: voto decisivo fue anulado



Toda una polémica se vivió la noche de este miércoles en el esperado conteo de votos para escoger a la nueva **Reina del Festival de Viña 2025**, donde triunfó la integrante del jurado del certamen veraniego **Emilia Dides**, dejando en segundo lugar a la representante de Canal 13, **Faloon Larraguibel**.

Lo anterior se gestó de forma bastante confusa, porque si bien la participante de **"Palabra de Honor"** obtuvo 42 votos de la prensa acreditada, mientras que la **Miss Chile** logró 37 sufragios, esta última se impuso en la votación popular, lo que finalmente la catalogó como la flamante ganadora.

Esto generó la molestia del equipo del programa **"Hay que decirlo"**, ya que en medio del conteo de las preferencias **no se tomó en cuenta un voto que no había sido depositado en la urna de la elección de reyes**, sino que en la de otro concurso, por lo que terminó siendo

"Lo que sí estamos alegando es que hay un voto, que fue emitido por un periodista de prensa acreditado, que lo anularon y no fue contado, y así quizás hay otros votos entremedio que no fueron contados", fueron parte de las palabras del generalísimo de campaña de Larraguibel, Matías Vega.

anulado por la producción, y éste habría sido decisivo para el triunfo de Faloon, por lo que exigen un nuevo conteo.

"Lo que sí estamos alegando es que hay un voto, que fue emitido por un periodista de prensa acreditado, que lo anularon y no fue contado, y así quizás hay otros votos

entremedio que no fueron contados", fueron parte de las palabras del generalísimo de campaña de Larraguibel, Matías Vega.

"Entonces estamos pidiendo, básicamente, **que se cuenten todos los votos, y que incluyan el voto que anularon**, que ese es el voto que daba ganadora (a Faloon)", añadió en conversación con TV+

Bajo este contexto, el coanimador del reality de Canal 13 aseguró que el descontento por esta situación era generalizado. "No solamente yo, sino que (los votos de) la prensa fueron la mayoría para Faloon, **y la prensa acreditada estaba ahí: alegaba lo mismo y la gente del Diario La Hora no dio cara**", relató. Al ser consultado sobre cómo se encontraba la chica reality, **aseguró que estaba "triste, por supuesto... fue como una doble pena, porque salió ganadora, en principio**, Emilia Dides, faltaba un voto que no fue contabilizado, salió Reina Faloon:

yo llamé a Faloon al instante; yo estaba ahí. De hecho, subí un video a mis redes sociales donde sale el momento que sale la imagen atrás de Faloon".

"Sale la animadora diciendo 'acá está el voto... con este voto ya no es Reina Emilia Dides: es Reina Faloon'. **Está en mis redes por si lo quieren ver... y entonces yo en ese momento le avisé a Faloon 'hubo una equivocación, encontraron un voto más'**", continuó relatando Matías Vega sobre el confuso momento.

"Entonces, queremos de verdad una explicación, porque **encontramos que se ensucia de una manera el reinado, porque se ve poco serio esta competencia**. No puedes dar a una Reina, desdecirla y desdecir de nuevo una decisión", concluyó, situación por la que exigen el recuento de la votación que dejó a Emilia Dides como la nueva Reina de Viña 2025.

Willy Sabor y frustración de Faloon al perder el reinado de Viña: "¿Por qué dejaron un voto fuera? Hay algo raro"

El comediante apoyó a la chica reality que era la candidata de Canal 13, quien perdió la oportunidad de ser la reina del Festival por un voto que fue anulado, ganando así la Miss Chile Emilia Dides.

"¿Por qué dejaron un voto fuera? Hay algo raro". Con estas palabras Willy Sabor, amigo de Faloon Larraguibel, cuestionó los resultados que dieron por ganadora de la corona de Reina del Festival de Viña del Mar a la Miss Chile Emilia Dides.

La votación estuvo reñida y por unos momentos estuvo de ganadora la chica reality. Pero un voto fue anulado dando finalmente por ganadora a la cantante y top 12 del Miss Universo.

"Yo estaba con ella (Faloon) y estaba muy emocionada porque se sacó la cres... y estaba triste, me



dio pena porque se la jugó, desde el día uno. Con su propio departamento, con sus propios recursos, más el apoyo de Canal 13. En todo caso hizo un buen trabajo".

El locutor de radio cuestionó los resultados, preguntando que "¿por qué dejaron un voto fuera? Hay algo raro", para luego decir "no hay ninguna herida, si esto es un

festival, no más".

Finalmente, dijo que "ojalá estuvieran las dos en el piscinazo y fuera como un bonito empate".

Edo Caroe analizó su éxito en Viña 2025: "Fui jugando, fui muy consciente"



"Manejé mi ritmo, sentí cosas, a diferencia del piloto automático que tuve la primera vez... lo disfruté mucho más", aseguró el comediante nacional que arrasó en la cuarta noche del certamen veraniego.

la primera vez", añadiendo que en aquella ocasión "era muy chico y estaba tan nervioso que no recuerdo mucho", recordando su debut en 2016.

"Esta vez estuve mucho más consciente de lo que tenía que hacer, manejé mi ritmo, sentí cosas, a diferencia del piloto automático que tuve la primera vez que estuve acá", continuó relatando el oriundo de Temuco. Además, desclasificó que incluso "me di el lujo de cambiar cosas de la rutina porque a medida que lo iba sintiendo decía 'ok, este chiste la gente lo va a aceptar' y fui jugando, fui muy consciente. Estaba ahí, viviendo lo que estaba pasando", fueron parte de las palabras del integrante de "Tomás va a Morir".

Lo que era una carta segura, finalmente se comprobó sobre el escenario de la Quinta Vergara en la cuarta noche del Festival de Viña

2025: el comediante nacional Edo Caroe arrasó con el "Monstruo", llevándose la Gaviota de Plata y la Gaviota de Oro.

Posteriormente, en la conferencia de prensa tras su show, reconoció que este segundo paso por el certamen, "lo disfruté mucho más que

Carlos Vives protagoniza romántico momento en Viña 2025: Se salió de libreto y bajó hasta el escenario

El cantante colombiano dedicó su clásica canción "Volví a Nacer" a su esposa Claudia Elena Vásquez, momento que fue ampliamente celebrado por el "Monstruo" de la Quinta Vergara.

Cargado de romanticismo, así fue el quinto paso de Carlos Vives sobre el escenario de la Quinta Vergara en lo que fue la cuarta noche del Festival de Viña 2025, donde incluso una propuesta de matrimonio marcó la jornada.

Bajo este contexto, el cantante colombiano también protagonizó un romántico momento durante su show junto a su esposa, Claudia Elena Vásquez.

Fue antes de interpretar su clásico tema "Volví a Nacer", cuando el cantante expuso que "esta canción me cantó la vida. Se la dediqué a una persona en un momento muy oscuro de mi vida", añadiendo que "todos pasamos esas noches difíciles, pero sabemos que el día



siguiente sale el sol".

Fue en este momento que el intérprete bajó hasta el escenario,

donde tomó a su esposa y la besó apasionadamente ante las cámaras, momento que fue celebrado

por los asistentes a la Quinta Vergara.

Carin León trajo México a la Quinta Vergara y reversiona "Un ramito de violetas" de Zalo Reyes: se llevó todos los premios



El cantante de música mexicana hizo cantar al Monstruo con canciones románticas al son de una tremenda banda, trompetas, guitarras y su trabajada e incansable voz que aguantó hasta pasadas las 3 de la madrugada.

Óscar Díaz de León Huez, más conocido como Carin León, hizo cantar a toda la Quinta Vergara en el cierre de la cuarta noche del Festival de Viña del Mar, reversionó el clásico de Zalo Reyes "Un ramito de violetas" y se llevó las dos Gaviotas.

El mexicano es un músico del género regional de ese país. Es cantante, guitarrista y también compositor. De hecho, ha trabajado en canciones para artistas como Christian Nodal, Natalia Aguilar, entre otros artistas de renombre. León tiene una amplia carrera, sien-

do uno de los cantantes de su género más célebres en los últimos años, con fama internacional. De hecho, ha obtenido 3 Latin Grammys, en 2022 en la categoría Mejor Canción Regional Mexicana, en 2023 por Mejor Álbum de Música Nortena y en 2024 a Mejor Álbum

de Música Mexicana Contemporánea, y este año ganó un Grammy a Mejor Álbum de Música Mexicana por "Boca chueca, vol 1", lanzado el año pasado.

Con canciones románticas de desamor y al son de una gran banda en escena, las trompetas y las guitarras, el también guitarrista hizo corear a la Quinta Vergara todos sus éxitos. Su voz, impecable, le acompañó incluso hasta pasadas de las 3 de la mañana, cuando terminó su show y recibió la Gaviota de Oro.

Aseguró que iba a celebrar "con un pisquito", y terminó con "Según quién", canción que fue coreada a todo pulmón por el público de Viña 2025. Finalizó con un mix de los éxitos de Juan Gabriel.

Actor Gene Hackman, ganador de dos premios Oscar, fue encontrado muerto en EE.UU.

Su cuerpo fue hallado sin vida en su casa junto con el de su esposa, la pianista Betsy Arakawa; y el de su perro. Por el momento se desconocen las causas de su deceso en Nuevo México.

El actor **Gene Hackman**, de 95 años, fue encontrado muerto junto a su esposa, la pianista **Betsy Arakawa**, de 63, además de su perro, en su casa de la localidad de Santa Fe, en el estado de Nuevo México (Estados Unidos).

Según informó el sheriff del condado de Santa Fe, Adán Mendoza, **se desconocen las causas de las muertes o cuándo podrían haberse producido**, aunque no han apreciado indicios inmediatos de que se hubiera cometido un delito.

Diversos equipos policiales realizan diligencias en la residencia para determinar las causas del fallecimiento del actor.

Eugene Allen Hackman, su nombre real, nació en Bernardino, California, el 30 de enero de 1930. Actor y escritor, **ganó dos premios Óscar, cuatro Globos de Oro (incluido un Premio Cecil B. DeMille) y dos Bafta.**

Se inició en el cine en los años



'60 y alcanzó la fama durante los años '70. Tuvo papeles protagonistas en películas de directores como Arthur Penn, William Friedkin, Francis Ford Coppola, Alan Parker y Mike Nichols, en las que demostró sus

notables facultades interpretativas. Algunas de las películas más memorables en las que participó fueron «**La Conexión Francesa**» (película con la cual ganó su primer Óscar al mejor actor), «**La aven-**

tura del Poseidón», «**Superman: la película**», «**Mississippi en llamas**» y «**Los Imperdonables**» (película por la que recibió su segundo Óscar, esta vez al mejor actor de reparto), entre otras.



¡Ven a vivir la pasión del deporte en Full Padel Quillota!

Disfruta del pádel, compite y comparte grandes momentos con tu familia y amigos.



@fullpadelquillota



Freire 1573, costado Sodimac Quillota



Reservas: +59 9 739 86 990



Desclasifican última voluntad de Miguel “Negro” Piñera: “Todo el mundo sabe”

El músico se encuentra en estado crítico tras sufrir dos infartos y dos trombosis, e incluso se informó que ya recibió el sacramento de la unción de los enfermos.

El estado de salud de Miguel “Negro” Piñera continúa siendo delicado, y sigue internado en la Clínica Alemana de Temuco tras sufrir dos infartos y dos trombosis, todo en medio del crudo diagnóstico de leucemia aguda que recibió hace algunos meses.

“Continúa en estado crítico, estable dentro de su gravedad, conectado a ventilación mecánica y bajo sedación. Mantiene medidas de soporte extraordinario, para el manejo del shock séptico que está cursando”, fue lo informado desde el recinto médico.

En esta línea, su íntima amiga Jeanne Croocker quien desclasificó lo que sería la última voluntad del querido músico. “Él es un músico bohemio, de la noche. Todo el mundo sabe que él quiere estar en el escenario hasta lo último, recorrer todo Chile para dar un homenaje a nuestro Presidente, Sebastián Piñera”, reveló en conversación con Chilevisión.



Sobre su participación en la Gala de Viña 2025, Croocker aseguró que “él quería estar, quería que le rindieran un homenaje en vida”. “Cuando José Antonio Neme le hizo el acercamiento con Carlita fue

un momento muy lindo, fue una pareja importante para Miguel, los amigos lo sabemos”, concluyó sobre el emotivo momento que se vivió el pasado viernes. Cabe recordar que el estado de sa-

lud de Miguel Piñera es bastante complejo, e incluso se informó que durante la tarde del martes 25 de febrero recibió el sacramento de la unción de los enfermos.

“Milf” regresa en gloria y majestad con la conducción de Claudia Conserva y nuevas panelistas



El espacio que había llegado a su fin en 2023, estrenó su primer episodio de su nuevo ciclo, pero esta vez a través de YouTube.

ginal, el programa de conversación era integrado por María Paz Jorquera, Yazmín Vásquez y Renata Bravo, el que llegó a su fin tan sólo dos meses después de que Conserva fuera diagnosticada con cáncer de mama.

Ahora, el espacio regresa con nuevas panelistas y un nuevo formato, el cual contará con la participación de su hermana Francesca Conserva, la actriz y locutora de FM Dos, Elvira Cristi, además de la periodista y panelista de Toc Show, Claudia Salas.

Cabe mencionar que en algún momento se especuló que el programa regresaría a TV+, pero bajo la conducción de Ivette Vergara, lo que finalmente fue descartado tras el estreno en la plataforma de videos.

Tal como lo había anunciado, la comunicadora Claudia Conserva decidió regresar con todo junto

a su programa “Milf”, el que había llegado a su fin en la televisión durante el año 2023, pero ahora

vuelve en gloria y majestad a través de YouTube. Recordemos que en su versión ori-

Belén Mora responde a George Harris: "A mí también me pifiaron... Y soy de izquierda y chilena"

La comediante nacional recordó su fallida presentación en Viña 2023 para responderle al comediante venezolano, quien acusó a través de sus redes sociales haber sido víctima de la xenofobia.

La polémica presentación del comediante venezolano George Harris en el Festival del Viña 2023 continúa dando de qué hablar, y ahora quien tuvo palabras en respuesta de su fallido show fue Belén Mora.

Cabe recordar que Harris era el encargado de hacer reír al público asistente a la Quinta Vergara durante la primera noche del certamen viñamarino, donde recibió los abucheos del Monstruo, lo que generó que incluso se enfrascara en una discusión sobre el escenario. Días después de la compleja situación, el venezolano utilizó su plataforma en X para referirse a su fallido paso por el evento veraniego. "¡Machos no es FOME es BOICOT! No es FOME, es xenofobia. Vamos a llamar las cosas por su nombre",



escribió Harris, donde continuó asegurando que "las cuentas que atacan en su mayoría son bots: qué casualidad que no tienen foto, ni nombre y menos seguidores. Pura paja de la izquierda. ¡Dan pena! NO ES FOME, es XENOFOBIA". Esto generó la respuesta de Bele-



naza, quien fiel a su estilo utilizó la misma red social para referirse a lo sucedido. "George, a mí también me pifiaron. Y soy de izquierda y chilena. Me pifiaron porque un chiste fue muy largo y no causó risas. Puede pasar", escribió la integrante de "El Muro".

"En cada show los comediantes nos exponemos a eso. No estoy de acuerdo con la cultura de la pifia. Al músico no lo pifean", sentenció Mora, quien el año 2023 no pudo terminar su rutina en el mismo escenario producto de los abucheos del "Monstruo".

Pancho Melo y su apasionado beso con Karen Doggenweiler en la Quinta Vergara: "Fue totalmente improvisado"



El querido actor del área dramática de Mega confirmó que se trató de "un beso de teleserie" y también apañó a su compañera Paola Volpato tras las críticas a su performance: "Fue un aporte a este monstruo gigante de interpretaciones".

Uno de los hitos faranduleros de este Festival fue el apasionado beso que se dieron Karen Doggenweiler y Francisco "Pancho"

Melo, cuando comenzaban a presentar la competencia folclórica de la cuarta jornada del certamen viñamarino.

El actor del área dramática de Mega participó como coanimador, al igual que la destacada actriz Paola Volpato, quien fue criti-

cada por su performance el pasado lunes, cuando coanimó con Rafael Araneda.

A la salida de la Quinta, los medios de comunicación acreditados pillaron a Melo y le preguntaron por el ósculo: "Un beso de teleserie. Yo lo sentí bien, fue muy agradable, fue muy divertido", dijo.

Aseguró, además, que el beso con la animadora "fue totalmente improvisado".

El actor también se refirió a las críticas a su colega, y dijo que "está bien, está maravilloso. Creo que la apuesta y el aporte hecho por el área dramática de la Pao conmigo fue un aporte a este monstruo gigante de interpretaciones".

Claro!

Por ti,
cada día
mejor

simple



clarochile.cl